

15.- LOS PLANES ESTRATÉGICOS

La cada vez más compleja realidad social de nuestro tiempo hace que sea necesario abordar, desde el sistema educativo, todos aquellos aspectos de la misma que puedan ser mejorados a través de la educación.

Desde hace ya años se viene completando y diseñando un variado programa de actuaciones para desarrollar las distintas temáticas y aspectos que preocupan en nuestra sociedad, tanto en los centros educativos como fuera de ellos.

En su máximo nivel de concreción, las actuaciones de los planes y programas abarcan desde la salud y la prevención a la seguridad vial, desde el medio ambiente y el consumo responsable hasta la lectura y las bibliotecas escolares, las conmemoraciones de hechos o personajes relevantes, el flamenco, etc. Todo ello agrupado por temáticas para facilitar su desarrollo.

Como propuesta culminante a todas estas actuaciones vinculadas a los planes y programas, desde diciembre de 2020 se está elaborando el Plan Estratégico de Innovación Educativa, un proceso participativo que pretende dar la más global de las respuestas a las necesidades y retos del sistema actual.



Planes y programas del centro: PLAN DE

TRABAJO

BBEE

DATOS IDENTIFICATIVOS		
Código Centro	Nombre Centro	Localidad
21003682	CEIP AURORA MORENO	GIBRALEÓN (HUELVA)
Nombre responsable: Verónica Rodríguez Ortiz		
Tf. de contacto 637835089	Correo electrónico suspiride@ hotmail.com	

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Contexto

El Colegio “Aurora Moreno”, se sitúa en Gibraleón (Huelva) localidad en el cinturón próximo a la capital, junto a la vía de comunicación Huelva-Ayamonte-Portugal.

Su población aproximada es de 12.700 habitantes. La actividad laboral principal de ésta se desarrolla en la construcción, la industria de la capital, en la agricultura y en la prestación de servicios que genera la localidad.

El municipio cuenta con un Instituto, donde se imparten clases de E.S.O., Bachillerato y Módulo Profesional, y la proximidad con Huelva, le abre la posibilidad de continuar sus estudios en otros módulos y titulaciones universitarias.

El pueblo tiene una escuela de música y asociaciones como AFAOLONT (asociación de familiares y enfermos afectados de Alzheimer), Jazz Olontía (colectivo cultural sobre música Jazz)..., entre otras.

El centro está situado en uno de los límites de la localidad, junto a la barriada “Cruz de Hierro”. Es una zona en expansión, pues se construyen numerosas viviendas en las inmediaciones, creando nuevas calles con el consiguiente aumento de la población en edad escolar.

Ni el pueblo ni la barriada presentan situaciones conflictivas, la población que la compone es de clase trabajadora y muy conectada con nuestro colegio. A menudo, también se producen colaboraciones con entidades como el Ayuntamiento, empresas y asociaciones culturales.

1.2 Situación de la BE

En nuestro centro nos hemos propuesto convertir la biblioteca escolar en un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, lo que implica garantizar el acceso a la información, el desarrollo de las competencias y el apoyo a las tareas docentes junto con la importancia del fomento de la lectura y la promoción de experiencias lectoras.

La biblioteca escolar del CEIP: Aurora Moreno está situada en el edificio principal, en la planta baja, sobre el centro del pasillo y frente al Salón de Actos, el espacio físico de la biblioteca escolar es de, aproximadamente, unos cincuenta metros cuadrados, actualmente se utiliza como aula para desdoblar alumnado del primer ciclo de Primaria por motivo del covid 19, cuenta con: un ordenador e impresora, estanterías en todas sus paredes donde se ubican los libros y material audiovisual y 14 mesas y sillas individuales.

Durante este curso escolar, continuamos trabajando en la consecución de los objetivos propuestos en el curso pasado como son: desalojar de las estanterías material obsoleto y reorganizar los espacios y los libros por ciclos según edad recomendada, también pretendemos volcar todos los datos de abies a bibliowebseñeca con previa formación y seguir trabajando como eje vertebrador de los planes y programas del centro. Como novedad hemos incorporado un hilo conductor en la programación de los diferentes planes y programas del centro. Ese hilo conductor será la unión en actividades de los alumnos/as con los abuelos/as.

Grandes son las ventajas y excelentes los resultados que se obtienen del desempeño de actividades conjuntas entre niños y abuelos. Por ello, este curso se programarán varias actividades donde ellos sean los protagonistas.

Situación	Descripción	Intervenciones
A Primeros pasos	La biblioteca no es un recurso relevante para el desarrollo del proyecto educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la situación • Dar los primeros pasos y elaborar un plan de trabajo realista • Formar a la persona responsable • Adecuar la infraestructura y equipamiento a las necesidades • Iniciar tareas técnico-organizativas
B Replanteamiento	La organización y uso de la biblioteca no concuerdan con el modelo proyectado	<ul style="list-style-type: none"> • Afianzar acciones emprendidas en situación A • Organizar actividades generales de fomento de la lectura • Readecuar infraestructura y equipamiento • Poner en marcha la política documental
C Inicio de servicios y programas	La biblioteca es un complemento del trabajo docente	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciar la articulación de programas: <i>formación básica de usuarios de biblioteca</i> • Configurar el itinerario de lectura del centro. • Generar espacios en la web del centro para la presencia de servicios y programas de la biblioteca • Mantener estables la gestión y los servicios
D Estabilidad	La biblioteca es un recurso clave de la acción docente y del proyecto educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la articulación de programas: <i>formación en habilidades y estrategias para aprender a investigar e informarse</i> • Establecer protocolos de actuación para coordinar las acciones de la biblioteca en el centro • Implementar secciones documentales de aula • Colaborar con instituciones • Implementar procesos de autoevaluación de servicios y programas

SITUACIÓN: C, Inicio de servicios y programas

LÍNEA ADSCRITA:

Redondea la opción.

Línea 1

Línea 2

Línea 3

2. OBJETIVOS

La Biblioteca Escolar de nuestro centro debe convertirse en el lugar que impulse y promueva actividades que faciliten la mejora de la comprensión lectora, estimulando el hábito de la lectura, la necesidad de leer desde las más tempranas edades, favoreciendo la aparición de una relación entre el alumnado y el libro y el intercambio de experiencias

lectoras . Y tomando este eje vertebrador, dar forma a todos los planes y programas que desarrollamos en el cole programando diferentes actividades a lo largo del curso.

Objetivos:

1. Unificar objetivos comunes de los diferentes planes y programas del centro y vertebrarlo desde la biblioteca. Abordando así la vida del centro desde su totalidad a nivel físico, emocional, intelectual y de relaciones.
2. Continuar con la informatización de los fondos de la biblioteca escolar del Centro, colocación de tejuelos y pegatinas para garantizar su reconocimiento y lugar de colocación.
3. Seguir con la actualización de los carnés del alumnado para poder realizar préstamos según la normativa que regula la biblioteca escolar del centro. Incluir al alumnado de educación infantil, al menos, de cinco años.
4. Poner en funcionamiento BibliowebSeneca, volcando los datos de nuestro sistema Abiess y formando parte de esta nueva plataforma.
5. Hacer visible la biblioteca al centro usando: expositores en los pasillos con temáticas diversas, el tablón de anuncios de la biblioteca donde se quedarán reflejadas las actividades que se realizan así como informando en facebook y blog del cole.
6. Crear una entrada en el blog para recursos online de libros en pdf, aplicaciones, etc. para que los tutores puedan distribuirlas por google classroom a sus alumnos, etc.
7. Formar al nuevo equipo de apoyo de la biblioteca en el conocimiento de los recursos que la Biblioteca ofrece y las posibilidades de aprovechamiento.
8. Desarrollar actividades que potencien el proyecto lector y el fomento de la lectura, así como las relacionadas con celebraciones y efemérides de los distintos planes y programas en los que el centro participa.
9. Establecer vínculos con otras bibliotecas (municipales y escolares de la localidad) con el fin de compartir experiencias, recursos y programar actividades conjuntas.
10. Incluir dentro de la biblioteca un apartado para otros tipos de texto que hasta hoy no han formado parte de la misma, como son periódicos, revistas, recetas, cartelería...

3. TAREAS TÉCNICO-ORGANIZATIVAS Y SU DISTRIBUCIÓN ENTRE LOS RESPONSABLES DE LA GESTIÓN

3.1 Organización de tareas

NOMBRE Y APELLIDOS	TAREAS	HORARIO
RESPONSABLE		
Verónica Rodríguez Ortiz	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en biblioweb Séneca - Desalojo de libros obsoletos de las estanterías de la biblioteca. - Préstamos de libros para biblioteca de aulas. - Buscar recursos online - Proponer actividades de fomento a la lectura. 	Lunes, martes y miércoles de 9:00 a 10:00h
EQUIPO DE APOYO		
	<ul style="list-style-type: none"> - Formación en biblioweb Séneca 	
Hidalgo Márquez, María Belén González González, Raquel	<ul style="list-style-type: none"> - Catalogación de libros nuevos y ya existentes, así como la actualización de los carnés. - Préstamos de libros para biblioteca de aulas. - Recogida de libros y ubicación en estanterías para cuarentena. 	De lunes a viernes de 13:30 a 14:00h.
Remedio Ramiro Gordo	<ul style="list-style-type: none"> - Se encargarán de proponer actividades y planificarlas en relación con los planes y programas del centro y efemérides. - Búsqueda de recursos online para trabajar con google classroom. - Apoyar en lo que se considere necesario para el funcionamiento de la biblioteca. 	En horario de exclusivas
Conde Rodríguez, María Peña		
Pérez Batista, Manuela Rocío		
Tomé Moreno, Alejandro		
Vicente Infante, María José		

4. SERVICIOS *Se tiene en cuenta la situación extraordinaria actual.*

SERVICIOS

HORARIO DE APERTURA:

HORARIO APERTURA

EXTRAESCOLAR: este año no
procede.

PRÉSTAMO:

- individual
- colectivo
- aulas

SÍ

NO

SÍ

NO

SÍ

NO

HORARIO PRÉSTAMOS. Los préstamos y devolución de libros se
realizarán de lunes a viernes de 13:00 a 14:00

LECTURA Y CONSULTA EN SALA

SÍ

NO

ACCESO A INTERNET

SÍ

NO

ITINERARIOS DE LECTURA

SÍ

NO

INCORPORACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN EN EL PROYECTO
EDUCATIVO DE CENTRO

SÍ

NO

PARTICIPACIÓN EN LA RED BECREA

SÍ

NO

FOROS DE PARTICIPACIÓN: la participacion se relizará através de los clubs de lectura, blog, twitter
y facebook del colegio.

5. DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

INFORMACIÓN EN CLAUSTROS

SÍ

NO

INFORMACIÓN EN REUNIONES DEP., ETCP, etc.

SÍ

NO

TABLÓN DE ANUNCIOS	SÍ	NO
PÁGINA WEB DEL CENTRO	SÍ	<input checked="" type="radio"/> NO
Nombre:		
PRESENCIA DE LA BE EN LAS REDES: BLOG DE LA BIBLIOTECA, FACEBOOK, TWITTER		
Dirección:		
https://www.youtube.com/channel/UCmgGKgUAMaOKLyyQnuwfC7g		
https://twitter.com/ceipauroramoren?lang=es		
http://colegioauroramoreno.blogspot.com/		
https://www.facebook.com/CeipAuroraMoreno		
INFORMACIÓN EN AULAS A TRAVÉS DE DELEGADOS (personal del equipo de apoyo, profesorado colaborador, alumnado colaborador, etc)	<input checked="" type="radio"/> SÍ	NO
OTRAS		

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE CONTENIDOS

Este año nos centramos en los apartados A, E, F Y G.

A) Garantía del itinerario de lectura del centro.

E) Diversidad, variedad en los contenidos.

F) Complementos de los contenidos curriculares.

G) Selección para el profesorado.

Dentro del trabajo de organización y funcionamiento de la biblioteca debemos garantizar la incorporación y presencia del uso de este espacio en el Proyecto Educativo del centro, incluyendo en él las líneas maestras del uso pedagógico de la biblioteca escolar.

De igual forma, en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de nuestro centro se han incluido las normas de uso de la biblioteca escolar que incluye, entre otros:

- Las normas de uso de los espacios y recursos.
- La política documental.
- La política de préstamos.
- Los recursos humanos responsables del funcionamiento de la biblioteca y sus atribuciones.
- El horario de uso de la biblioteca escolar.

De estos documentos emanan las directrices generales para garantizar la presencia de las intervenciones en el fomento de la lectura y el uso regular de la biblioteca escolar en las programaciones didácticas.

Cuando hablamos de política documental nos estamos refiriendo al establecimiento de las líneas maestras y de los criterios de actualización de nuestra colección, de su circulación y de su explotación en función de las necesidades de nuestro centro y siempre vinculada al quehacer cotidiano del alumnado y del profesorado.

En cuanto a los criterios de adquisición y selección nos centraremos en las sugerencias que recibamos de los distintos sectores afectados:

- Tutores y tutoras.
- Especialistas.
- Coordinadores/as de planes y proyectos.

Las prioridades de selección y compra de materiales bibliográficos serán:

- Libros adecuados a la edad de nuestro alumnado, al currículo de Educación Infantil y Primaria y al Proyecto Educativo del centro.
- Tiene que haber un equilibrio entre los libros de ficción (teniendo en cuenta los diferentes géneros establecidos: Teatro, Novela, Poesía, Cuento y Tebeo), los libros de información y conocimiento y los libros de referencia y consulta.
- Debe haber fondos de actualidad, calidad e interés.
- Se debe tener en cuenta la atención a la diversidad.

Respecto a la política de desarrollo de las secciones documentales de aula, hay que hacer constar que en el Centro funcionan, desde hace tiempo, en casi todas las aulas y se componen de:

- Lote de libros de consulta, como diccionarios.
- Lote de libros de lectura.

Pretendemos potenciar dichas secciones y ampliarlas en todas las aulas

7. LÍNEAS DE TRABAJO

En cuanto a las líneas de trabajo este año nos centraremos en:

5. APOYO A PLANES Y PROYECTOS

- Planes y Proyectos educativos: Plan Igualdad, Escuela Espacio de Paz, Bilingüismo...

- Programas para la Innovación educativa: Aldea, Innova, Comunica, PLC, AulaDecine, AulaDejaque.

En nuestro equipo de biblioteca se encuentran los coordinadores de planes y proyectos educativos del centro, y la coordinadora del Programa Comunica: periódicamente se hacen reuniones para programar y proponer diferentes actividades de centro, en consonancia con tales planes y programas. Las actividades propuestas coincidirán con las efemérides marcadas por el currículum así como otros días especiales. De esta forma de trabajo conseguimos coordinarnos y secuenciar las actividades para que no se solapen unas con otras.

7. COOPERACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Cooperación en actuaciones de fomento de la lectura.
- Orientación.
- Talleres virtuales de formación.

Se darán a conocer a las familias las diferentes actividades que se realizan, a través de la página web del centro, facebook, iseneca, AMPA y delegados/as de clases.

Se le pedirá ayuda a través de estas vías para diferentes actividades y se les ofrecerán recursos online como biblioteca de padres y alumnos.

9. CLUBES DE LECTURA

- Clubes de lectura y tertulias dialógicas
- Reseñas y presentaciones de libros.
- Herramientas para vídeo-reseñas y reuniones de lectura virtuales.

Continuamos con el club de lectura iniciado el curso anterior. La idea de crear un club de lectura por aula, ha sido y será la de animar a los alumnos a la lectura y favorecer el gusto y el disfrute de la misma no solo leyendo sino también compartiendo oralmente los gustos y puntos de vistas de cada lector. De esta manera se pueden hacer asambleas en el aula dedicadas a la lectura, se pueden recomendar libros a compañeros del club y de otros club del colegio, se puede elegir el libro, temática o tipo de lectura preferida por el aula, de esta manera se desarrolla también el lenguaje y la expresión oral.

Cada tutor establecerá un horario semanal dedicado al club, y en este tramo, el tutor gestionará la forma de llevarlo acabo, desde la biblioteca y el Programa Comunica se sugerirán diferentes actividades para realizar.

10. COOPERACIÓN BIBLIOTECARIA

- Acciones de colaboración con otras bibliotecas escolares.
- Acciones de colaboración con bibliotecas municipales y otras instituciones.
- Grupos de cooperación bibliotecaria.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y COMPENSACIÓN

- **Programas específicos de compensatoria.**

SÍ

NO

Observaciones:

- **Recursos en atención a la diversidad.**

SÍ

NO

Observaciones: es fundamental, desde la biblioteca escolar del centro, la adquisición de materiales para el alumnado de refuerzo, el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales y con diversidad funcional

- **Materiales específico para NEAE.**

SÍ

NO

Observaciones: los alumnos con NEAE tendrán a su disposición el material adaptado a sus necesidades. Cada año se invierte en material específico para estos niños.

- **Actividades específicas para alumnado con diversidad funcional.**

SÍ

NO

Observaciones: se tiene muy en cuenta este tipo de alumnado, las diferentes actividades se adaptan según su dificultad, los materiales empleados así como el tiempo, siempre asesorada por la tutora de estos alumnos.

- **Recursos multilingües.**

SÍ

NO

Observaciones: existen muy pocos ejemplares en otros idiomas.

Las actividades planteadas permitirán la participación de la totalidad del alumnado.

9. PRESUPUESTO

Este año contamos con un presupuesto de 300€ que irán destinados a:

- Ejemplares que aluden a efemérides.
- Ejemplares de coeducación y emociones.

10. MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del presente plan de trabajo tendrá que ser continua.

Habrán reuniones con todos los implicados, para ver cómo se va integrando el plan de trabajo en las aulas y para revisar lo hecho y exponer las actividades previstas desde la biblioteca.

En las reuniones se irán anotando los aspectos positivos y los mejorables de la puesta en práctica del plan de trabajo y, a final de curso, se hará una evaluación en la que se revisarán los objetivos, anotando el grado de consecución de los mismos.

Las conclusiones de esta evaluación incluirán aspectos a mejorar o a incorporar para el próximo curso.

Los criterios que se tendrán en cuenta para la evaluación serán los siguientes:

- ✓ Ajuste del Plan de trabajo a la realidad de nuestro centro.
- ✓ Valoración del uso de los fondos documentales de la biblioteca teniendo en cuenta su uso, su utilidad y su adecuación a la edad y a los temas.
- ✓ Valoración de las actividades teniendo en cuenta si han sido motivadoras, novedosas, adecuadas a la edad, interesantes, útiles y posibilitadoras de otras actividades.
- ✓ Nivel de participación de la comunidad escolar en el desarrollo del Plan de trabajo.
- ✓ Grado de satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con el Plan de trabajo.
- ✓ Los medios que servirán para la evaluación serán:
 - Encuestas de opinión a la Comunidad Educativa.
 - Conclusiones anotadas durante las reuniones.

La evaluación será realizada por el equipo de profesores que haya participado en el Plan de Trabajo y será presentada al Claustro y al Consejo Escolar.

11.OBSERVACIONES

Debido a la situación actual del Covic no es posible realizar las actividades de biblioteca como solíamos hacer en años anteriores con un equipo de animación y rotación de espacios, este año se programarán actividades por aula y de centro y en determinados momentos se realizarán algunas actividades, por ejemplo teatros, en los que se necesiten espacios comunes como el salón de actos donde tendremos que tener muy en cuenta el aforo y desinfección del espacio entre un grupo y otro.

Todas las actividades que se desarrollan de los distintos planes y programas del centro están secuenciadas y programadas para que no se solapen unas con otras y no coincidan varias en un mismo mes, también se tienen cuenta las diferentes efemérides que trabajamos a lo largo del año.

La biblioteca y el proyecto ComunicA se coordinan para plantear actividades de fomento a la lectura, estudio de autores, acercamiento a diferentes géneros literarios, tipologías de textos, así como actividades de comunicación verbal entre los iguales.



Plan de actuación



Centro	Código de centro	Localidad
CEIP AURORA MORENO	21003682	GIBRALEÓN
Coordinador/a	MARÍA JOSÉ VICENTE INFANTE	
E-mail coordinador/a	machev37@gmail.com	
Web programa	Colegioauroramoreno.blogspot.com Twitter.com/ceipauroramoren?lan=es	

1. Introducción

El centro Aurora Moreno se encuentra inmerso en un contexto socio-económico y cultural de nivel medio. En este contexto, los docentes consideramos la necesidad de fomentar y ofrecer estrategias y recursos metodológicos que puedan complementar el currículum escolar, donde el alumno lea, escriba, escuche y hable textos en todas las diferentes formas, en distintos contextos, de manera individual y colectiva, usando las nuevas tecnologías, la lengua extranjera y otras metodologías. Sin olvidarnos de la motivación y animación a la lectura en el aula, todo ello, contribuyendo al desarrollo de las competencias claves junto con el desarrollo emocional e integral del alumnado.

Esto se va a conseguir a través de una serie de actividades y sugerencias didácticas que son perfectamente modificables, adaptables y contextualizadas. Estarán íntimamente relacionadas con la biblioteca escolar y con el resto de Planes y Programas del centro.

Se llevará a cabo una metodología participativa, atendiendo siempre a la diversidad y adaptando el diseño y elaboración de los materiales a los distintos niveles y ritmos de aprendizaje de los alumn@s.

Las familias, el AMPA y otras entidades municipales tendrán una función principalmente colaboradora y participativa.

2.1. El equipo docente

Participa todo el Equipo docente tanto de Infantil como de Primaria.

A continuación se detalla el personal docente que participa:

María Dolores Benito Prieto, tutora de 3ºA

María Peña Conde Rodríguez, tutora infantil 5 años

Ramón Sole Rodríguez , tutor 1º B y especialista educación física

Enrique Domínguez Fernández, especialista EF

Manuela Domínguez García, tutora 5º B

David Escobar Gómez, tutor 4ºB (sustituto de Juan Bernardo)

Laura Fernández Cordero, tutora 3º B

Raquel González González, secretaria y Apoyo primaria

Juana González Lorenzo, tutora 6º B

Belén Hidalgo Márquez, directora

Trinidad Márquez Cuaresma, jefa de estudio y tutora de 4º A

Irene Mora Ponce, maestra de apoyo de primaria e infantil

Jose Luis Morato, tutor de 6ºA y especialista francés.

Manuela Rocío Pérez Batista, tutora 2º B

Josefa Pérez Garrido, maestra de religión

Rocío Pérez Guzmán, tutora infantil 3 años

María Victoria Pino Macarro, PT del aula específica

Manuela Cinta Ponce Pérez, tutora de 4 años

M Carmen Redondo, tutora de 1º A

Elena Rivas Ponce, tutora infantil 5 años

Juan Bernardo Rodríguez Núñez, tutor 4º B

Verónica Rodríguez Ortiz, tutora de 2º A

Manuel Rodríguez Zambrano, especialista inglés

Alejandro Tomé Moreno, tutor 5ºA y especialista inglés

Sonia Ramiro Gordo, maestra de AL

M José Vicente Infante, maestra PT
Francisco Contreras Santos, maestro de apoyo primaria

2.2. Los alumnos y alumnas

Todos los alumnos y alumnas del centro, desde Infantil hasta Primaria, así como los alumnos y alumnas del aula específica

3. Objetivos

Nivel	Objetivos	Oralidad	Lectura- Escritura Funcional	Lectura- escritura Creativa	Alfabetización Audiovisual
De 1º Hasta 6	Mejorar la competencia en comunicación lingüística	✓	✓	✓	
Infantil y Primaria	Fomentar el interés creativo del alumno y el gusto y hábito por la lectura, tanto en el aula, como en la biblioteca como fuera del contexto escolar	✓	✓	✓	
Infantil Y Primaria	Relacionar la lengua escrita con la lengua oral y los lenguajes no verbales	✓	✓	✓	

Infantil Y Primaria	Vincular a las familias en el desarrollo de actividades relacionadas con la comunicación lingüística	✓	✓	✓	✓
Infantil Y Primaria	Potenciar la innovación y el trabajo en equipo	✓	✓	✓	✓
Infantil Y primaria	Incluir las actividades del programa en las programaciones didácticas y en los proyectos educativos del centro	✓	✓	✓	✓

4. Cronograma. Líneas de intervención, actividades, tareas y responsables, secuenciación					
Actividad	Línea(s) de intervención	Profesorado responsable	Área(s)	Grupo de alumnos/as	Temporización
Plan de lectura: Club de lectura por clase	Oralidad Lectura-escritura funcional	Verónica y cada tutor/a	Lengua castellana	Infantil y Primaria	Octubre-Mayo
Valoramos nuestras tradiciones: Feria de San Lucas	Expresión artística: - Cartel de feria - Exposición de fotos antiguas de la feria aportadas por los abuelos.	Peña y cada tutor/a	Plástica	Infantil y Primaria.	Octubre
Lectura de cuentos sobre temática Halloween y emociones sobre el miedo. Celebración de Halloween con disfraces. Decoración del cole con dicha temática Visionado de películas de Halloween y previa escenificación de las mismas a modo de presentación.	Lecturas Creatividad Expresión oral y corporal. Comprensión del mensaje del visionado.	Verónica. Cada tutor/a AMPA	Lengua castellana Inglés Plástica Expresión corporal Educación en el arte cinéfilo.	Infantil y Primaria	Octubre
Día del flamenco	-Audiciones flamencas en directo por				

	<p>parte de personas de la tercera edad y 2 asociaciones de mujeres de nuestra localidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Audiciones en directo de instrumentos propios de la cultura flamenca. -Decoración de pasillos con dicha temática. -Excursión a Sevilla relacionada con el conocimiento del Flamenco. -Valoración de nuestra cultura 	<p>Trini Cada tutor/a Maestros de música.</p>	<p>Educación artística</p>	<p>Infantil y primaria</p>	<p>Noviembre</p>
<p>Día de la infancia</p>	<p>Expresión oral/lectura Mensajes/emociones Música ambiente durante el recreo Juegos populares por parte de los abuelos/as</p>	<p>Coordinadores de Planes y Proyectos.</p>	<p>Lengua Música Plástica Inglés Expresión corporal</p>	<p>Infantil y Primaria</p>	<p>Noviembre</p>
<p>Día de la NO violencia</p>	<p>Expresión oral Mensajes escritos Marcha protesta en coordinación con los servicios municipales.</p>	<p>Sonia Tutores/as de 3º ciclo Entidades municipales</p>	<p>Lengua Educación en valores</p>	<p>Infantil y Primaria</p>	<p>Noviembre</p>
<p>Día de la Constitución: La constitución a través del cuento y Votación propuestas actividades centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Expresión oral y escrita - Audiciones. - Instrumento democrático: Votación en el cole. 	<p>Tutores Infantil y Primaria</p>	<p>Sociales y ciudadanía Lengua</p>	<p>Infantil Primaria</p>	<p>Diciembre</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de nuestras señas de identidad como país: bandera, himno, escudo, instituciones... -Decoración del cole con motivos Nacionales. 				
Día de la discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> -Escritura de mensajes positivos y solidarios para las personas con diferentes capacidades. - Cuento: "Un mar de color" 	<p>Mª José Victoria Sonia Cada tutor/a</p>	<p>Lengua Inglés Francés Plástica Educación en valores</p>	<p>Infantil Primaria</p>	<p>Diciembre</p>
Día de la Paz	<ul style="list-style-type: none"> -Expresión escrita: Homenaje a nuestros abuelos con descripciones y entrevistas a ellos. -Exposición de estos trabajos en el CODAC 	<p>Manoli Pérez Cada tutor/a</p>	<p>Lengua Educación en valores Educación artística</p>	<p>Infantil y Primaria</p>	<p>Enero</p>
Día de Andalucía	<ul style="list-style-type: none"> -Expresión oral: Teatro andaluz: "Un extraterrestre llega a Andalucía" -Expresión corporal: Bailes de sevillanas. -Recital de poesías sobre Andalucía. -Expresión artística: Decoración Caseta de feria o patio andaluz - Conocimiento de la cultura andaluza a través de visionados, elaboración y exposiciones de trabajos. 	<p>Mª José Verónica Cada tutor/a</p>	<p>Lengua Educación artística Educación musical Ciencias Sociales</p>	<p>Infantil y Primaria</p>	<p>Febrero</p>

Día de la mujer	-Homenaje a mujeres de nuestra localidad: populares por sus buenos actos, profesiones, anónimas o importantes etc	Sonia	Lengua Ciencias Sociales	Infantil y Primaria	Marzo
Proyecto: Cuéntame un cuadro:-Invitamos a los abuelos a contar un cuento.	Expresión oral Expresión escrita Expresión artística	M ^a José Verónica Cada tutor/a	Lengua Educación en valores Educación artística	Infantil y Primaria	Abril(Día del Libro)
Plan de lectura: Club de lectura por clase Sistema de préstamos de la biblioteca tanto a nivel individual como colecciones	Lectura	Verónica	Lengua Ciencias sociales Ciencias Naturales	Infantil y Primaria.	Todo el curso

5. Metodologías y estrategias de integración		
Metodología/Otros programas	Actividad	Línea(s) de intervención
Aprendizaje cooperativo	Todas las actividades	Todas
Trabajos interdisciplinarios	Todas las actividades	Todas
Gamificación	Actividades área Lengua Extranjera	Todas
<i>Plan de Igualdad</i>	Canciones, poemas, estudios bibliográficos, periódicos, cuentos, refranes,..	Todas
Plan de Biblioteca	Todas las actividades	Todas
Violencia de género		
Escuela espacio de paz		
Proyecto digitalización	Todas	Todas

6. Calendario de trabajo del equipo docente			
Momentos	Temas	Participantes	Fechas

Reunión inicial	Planificación, líneas de trabajo	Coordinadores de Planes y Programas del centro	Octubre
Reunión tras la asistencia a la jornada inicial de trabajo	Trasladar la información recibida en la jornada	Coordinador comunica y Coordinadores de Planes y Programas del centro	Noviembre
Reunión tras la jornada formativa de asesoramiento	Informar y generar ideas y actividades		Enero/Febrero
Reuniones de seguimiento	Valorar actividades 1º trimestre y proponer mejoras y nuevas actividades 2º trimestre	Equipo de biblioteca, ETCP, ciclos	Febrero
Reunión para la	Valoración actividades realizadas,	Todos	Mayo/Junio

memoria y evaluación	autoevaluación, dificultades encontradas y propuestas de mejora		
----------------------	--	--	--

7. Recursos

Recursos Humanos: claustro, personal laboral, asociación de la mujer, familia, AMPA, alumnado, asesores del Cep, equipo directivo,...

Recursos digitales: espacios web (colabora, portal de lectura y bibliotecas, portal del flamenco, webs de otros centros,...

Recursos materiales

Recursos propios del programa Comunica

8. Comunicación y difusión	
Comunicación entre el equipo	Difusión del programa
Reuniones con el Equipo docente de coordinadores de planes y programas del centro	Reuniones de ETCP, CICLO Y NIVEL. Grupo whatsapp
Reuniones de ETCP	claustros
Reuniones de CICLO	Delegadas de madres de alumnado

	Facebook, Blog de colegio
--	---------------------------

9. Seguimiento y evaluación	
Estrategias e instrumentos	Momentos
Observación directa	Después de cada actividad realizada
Cuestionarios	Al final de cada trimestre
Fotos, murales	Después de cada actividad realizada
Puesta en común: autorreflexión	En Ciclos,ETCPS y claustros
Actas de reuniones de equipos docentes	En los ciclos y ETCP
Feedback con el resto de la comunidad educativa a través de las redes sociales	Después de cada actividad realizada y publicada

CRECIENDO EN SALUD

CEIP “AURORA MORENO- GIBRALEÓN”

CURSO 2021/22

El programa **Creciendo en Salud** es un programa de hábitos de vida saludable que abarca desde la Educación Infantil hasta la Primaria.

La salud y el bienestar constituyen una condición de posibilidad del proceso de aprendizaje y, a su vez, aprender y asistir a la escuela mejoran la probabilidad de estar sano y feliz y ayuda, además, a reducir las desigualdades que están en el origen de muchos problemas de salud.

Es una realidad que el ámbito educativo constituye por muchas razones un espacio idóneo para abordar la Promoción de Salud.

El proceso de dotar a las personas de esas competencias, es decir, de promover su desarrollo positivo y saludable debe ser un objetivo del sistema educativo.

Integrar la educación para la salud y la prevención de drogodependencias y adicciones en el medio educativo significa favorecer un crecimiento armónico de la personalidad de los escolares, desarrollando un proceso educativo, sociocultural y de promoción de la salud.

Este programa educativo se configura como una herramienta para favorecer el desarrollo de las competencias clave del alumnado en la promoción de la salud y la prevención del consumo de sustancias adictivas.

Las **LÍNEAS DE INTERVENCIÓN** para la promoción y educación para la salud serían las siguientes:

-Educación socio-emocional: Las competencias que se abordarán desde esta línea de intervención son: Conciencia e inteligencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencia para la vida y el bienestar.

-Estilos de vida saludable: Se conseguirán los objetivos trabajando dos bloques temáticos, la actividad física y la alimentación equilibrada

-Autocuidados y accidentalidad: Dentro del bloque autocuidados trabajaremos la higiene corporal, la salud bucodental, la higiene del sueño, la higiene postural y la fotoprotección. Y dentro del bloque accidentalidad, la Educación vial y la Seguridad en el hogar.

-Uso positivo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación: para alcanzar esta meta trabajaremos con estilos de vida saludable en una sociedad digital, las Adicciones a las tecnologías de la información y comunicación y Buenas prácticas y recomendaciones.

-Prevención del Consumo de sustancias adictivas: Se abordarán los hábitos que contribuyen a una vida sana, el consumo de alcohol y tabaco y la publicidad y drogas: mitos y creencias.

Los **OBJETIVOS** que se pretenden alcanzar con este programa serán los siguientes:

- Contribuir al desarrollo de competencias y capacidades que permitan al alumnado afrontar los riesgos para la salud más frecuentes en estas edades, favoreciendo la elección de conductas saludables.
- Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social.
- Desarrollar habilidades que potencien la autonomía emocional, una actitud positiva hacia uno mismo y hacia los demás, así como estrategias que permitan afrontar los retos de la vida de forma sana y equilibrada.
- Sensibilizar sobre la importancia de realizar actividad física y llevar una alimentación variada y equilibrada basada en la dieta mediterránea, haciendo especial énfasis en el aumento del consumo de frutas y hortalizas y en la disminución del consumo de bebidas azucaradas.
- Promover la adquisición de hábitos relacionados con la higiene y el autocuidado, así como, el sentido vial (la observación visual o auditiva, la noción espacial, la prudencia o la pronta decisión).
- Ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.
- Retrasar la edad de inicio de consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictivas.
- Facilitar el intercambio, el diálogo y la discusión productiva entre los grupos de iguales, dotando de estrategias de difusión de las opiniones.
- Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones.
- Mejorar el entorno del centro en su dimensión física y social mediante estrategias de estudio, valoración y actuación para la promoción de la salud y el bienestar general de la comunidad, de cara a incrementar los activos que protegen y mejoran la salud de toda la comunidad educativa.

El objetivo último que persigue el programa Creciendo en Salud es capacitar al alumnado para la elección de conductas que favorezcan su salud y bienestar, mediante la adquisición de conocimientos y habilidades en cuestiones relacionadas con las competencias socio-emocionales, la alimentación y la actividad física, el autocuidado y la accidentalidad, el uso positivo de las tecnologías o la prevención del consumo de sustancias adictivas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

A continuación, se recogen algunos principios generales para abordar esta propuesta educativa:

- La promoción y educación para la salud en el centro se debe concebir como una actividad sistemática y continuada en el tiempo que requiere de planificación, programación, implementación, seguimiento y evaluación.
- Es necesario partir del análisis del contexto y detección de las necesidades, así como, los activos o aspectos favorecedores de la salud en el centro para establecer las prioridades y concretar los objetivos específicos de cada línea de intervención.

- Partir de las motivaciones, intereses e ideas previas del alumnado para la selección de los contenidos de cada bloque temático, teniendo en cuenta las expectativas de los participantes en el programa, así como la funcionalidad a corto y largo plazo de la estrategia metodológica.
- Las actuaciones docentes que se desarrollen deben estar integradas en el currículo y en la dinámica general del trabajo en el aula desde una perspectiva transversal o interdisciplinar, estableciendo estrategias de coordinación entre las diferentes áreas curriculares de desarrollo, así como, de otros Programas Educativos y Planes que se desarrollen en el centro.
- Propiciar la innovación en el desarrollo de estrategias y métodos que faciliten la práctica docente desde una perspectiva novedosa y fundada en evidencias que posibiliten el trabajo colaborativo de los docentes, favoreciendo el intercambio de experiencias.
- Destacar los aspectos positivos, enfatizando las ventajas de los comportamientos saludables en lugar de mostrar los inconvenientes de las conductas poco saludables.
- Promover la participación activa de toda la comunidad educativa, destacando el rol del equipo directivo y profesorado participante por su compromiso en el desarrollo del programa, del alumnado como protagonista del proceso de construcción del conocimiento y de las familias por el hecho de ser agentes transmisores fundamentales de las conductas y estilos de vida de sus hijos e hijas.
- Las aportaciones de otros profesionales son imprescindibles. A través de los Equipos de Orientación Educativa y/o profesionales sociosanitarios de la zona, según su disponibilidad, orientando y asesorando al profesorado y colaborando en actividades de educación para la salud en los centros. Nunca el personal socio- sanitario debe sustituir la acción docente del profesorado sino cooperar con este.
- Promover la búsqueda de activos, implicando a otros miembros de la comunidad a través de Asociaciones, ONG, Ayuntamientos, Diputación, Mancomunidad u otras Instituciones locales, como recursos potenciales para la promoción de la salud en el contexto educativo.
- Se debe considerar prioritario que los centros escolares sean espacios libres de publicidad. En este sentido la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutrición, Ley 17/2011, de 5 de julio, en su capítulo VII aborda uno de los pilares básicos de la Ley, la alimentación saludable, actividad física y prevención de la obesidad (Estrategia NAOS). Dicho capítulo contempla en su artículo 40, medidas especiales dirigidas a menores, particularmente en el ámbito escolar, y declara a los centros escolares y escuelas infantiles como espacios libres de publicidad, de tal manera que las promociones o campañas que se realicen en los centros escolares solo tengan lugar cuando las autoridades educativas en coordinación con las autoridades sanitarias entiendan que la actividad resulta beneficiosa a los intereses de los menores.

EVALUACIÓN

La evaluación del programa se realizará en un doble sentido; por un lado, una evaluación interna por parte de todo el profesorado participante y una evaluación externa por parte de la coordinadora del programa.

PROGRAMA: HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE: CRECIENDO EN SALUD INFANTIL Y PRIMARIA

CURSO: 2021/2022 CEIP AURORA MORENO

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN:

En nuestro centro, abordamos las cinco líneas de intervención:

- †EDUCACIÓN EMOCIONAL
- †ESTILOS DE VIDA SALUDABLE
- †AUTOCUIDADOS Y ACCIDENTABILIDAD
- †USO POSITIVO DE LAS TIC
- †PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

EDUCACIÓN EMOCIONAL. Dirigida a todo el centro (Infantil y Primaria) durante todo el curso. Lo abordamos desde distintas perspectivas:

- A través del Plan de Biblioteca de centro (Organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares), donde mensualmente trabajamos una emoción a través de cuentos relacionados con ella.
- A través del Programa Red Andaluza Escuela: “Espacio de Paz”.
- A través del Plan de Igualdad de género en educación.(Competencia social y para la vida y el bienestar).

A través del Programa de implicación en la educación para la salud. Dentro de esta línea de la “Educación Emocional”, trabajaremos los siguientes bloques temáticos:

†Conciencia emocional: Percibir, identificar, comprender y respetar nuestras propias emociones y la de los demás.

†Regulación emocional: Aprender a regular nuestros sentimientos y emociones.

†Autonomía emocional: Conseguir una actitud y autoestima positiva de sí mismo a través de la motivación y refuerzo positivo.

†Competencia social: Fomentar y adquirir las habilidades sociales básicas de respeto hacia uno mismo y hacia los demás para conseguir un comportamiento cooperativo, así como para la prevención y resolución de conflictos.

†Competencia para la vida y el bienestar: adquisición de dichos objetivos a través de la materia de Ciudadanía para llegar al bienestar de uno mismo, y por consiguiente, del grupo.

Por otro lado, comentar que esta línea de educación emocional se trabajará también dentro de los temas transversales en las distintas áreas curriculares, contenidos curriculares relacionados con los hábitos de vida saludable de las distintas áreas, celebraciones de efemérides relacionados con dicho tema: Halloween, día de la paz, fiesta navideña, día de la amistad, ...

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

El programa de alimentación saludable es un programa realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en colaboración con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, del cual nuestro centro viene participando desde hace varios años. Su finalidad es fomentar la sensibilización del alumnado sobre la importancia de la alimentación y del ejercicio físico para su salud. El profesorado participante trabajará en el aula este aspecto tan importante para la salud de la población escolar y general.

Una alimentación equilibrada y la actividad física son los elementos que más contribuyen a un estilo de vida sano. Por ello, es recomendable, que desde edad temprana se conozca el importante papel que tiene el tipo de alimentación y el deporte en el mantenimiento de la salud.

- Objetivos

†Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de una alimentación equilibrada y la relación entre ésta y el estado de salud.

†Promover la adquisición de conocimientos significativos, que permitan la participación del alumnado en la confección de dietas, que sean cuantitativa y cualitativamente más equilibradas.

†Trasladar a las familias esta importancia, así como la de su colaboración.

- †Promover el peso adecuado.
- †Sensibilizar sobre los riesgos del marketing comercial en la venta de alimentos infantiles.
- †Dar a conocer los beneficios de la Dieta Mediterránea, como dieta saludable realizada por nuestros antepasados.
- Potenciar el conocimiento y análisis sobre el reparto de la riqueza y los problemas de malnutrición en el mundo.

- **Orientaciones metodológicas**

Algunos aspectos generales de cómo abordar metodológicamente esta propuesta educativa sobre alimentación, en particular, y la Educación para la Salud en el marco escolar, en general son:

- †Las actuaciones docentes que se desarrollen a partir de esta propuesta, al igual que todas las que nos planteemos en torno a la Educación para la Salud, deben estar integradas en el currículo y en la dinámica general del trabajo en el aula.
- †La Educación para la Salud se debe concebir como una actividad continuada en los centros docentes, que exige planificación y evaluación.
- †La Educación para la Salud debe ser una tarea participativa. La metodología debe ser participativa. Para establecer las prioridades y elegir los temas debemos partir de problemas reales (bajo consumo de frutas y verduras, desayuno insuficiente, consumo masivo de bollería industrial...). Antes de seleccionar los contenidos y los objetivos específicos, el profesorado debe dar participación al alumnado y a las familias porque son especialmente importantes por el hecho de ser agentes transmisores fundamentales de las conductas y estilos de vida de sus hijos e hijas.
- †Hay que potenciar la actividad del alumnado, que debe ser el protagonista del proceso de construcción del conocimiento.
- †Las aportaciones de profesionales de la sanidad son imprescindibles. Se deben incluir a profesionales sanitarios de la zona, que pueden asesorar al profesorado y colaborar en actividades de Educación para la Salud en los centros. Nunca el personal sanitario debe sustituir la acción docente del profesorado, sino cooperar con este.

†Se debe partir de las motivaciones, intereses e ideas previas del alumnado. En el momento de seleccionar los contenidos, hay que tener en cuenta las motivaciones del alumnado, sus propios intereses, como la funcionalidad de estos contenidos a corto y largo plazo.

†Se deben destacar los aspectos positivos. Los contenidos deben ser positivos. Hay que poner énfasis en las ventajas de los comportamientos saludables en vez de mostrar los inconvenientes de las conductas no saludables.

- **Recursos (enlaces)**

†Plan Integral de Obesidad Infantil de Andalucía (pdf)

†Plan para la Promoción de la Actividad Física y la Alimentación Equilibrada (pdf)

†Guía de Recomendaciones para la Promoción de la Actividad Física (pdf)

†Conflictos sobre lo sano. Un estudio sociológico de la alimentación en las clases populares en Andalucía (pdf)
ACTIVIDADES

†Elaboración de horarios de meriendas

†Actividades a través del blog sobre alimentación saludable

- **Actividades a realizar:**

†Pirámide alimentaria

†Desayuno Andaluz

†Juego de “El glotón”

†Lecturas comprensivas

†Concurso de recetas saludable Dirigida a todo el centro (Infantil y Primaria) durante todo el curso. Lo abordamos desde distintas perspectivas:

†A través del Plan de consumo de fruta y hortalizas en la escuela.

†A través del fomento del Plan de actividad física en nuestro centro, a nivel de inter-centros de nuestra localidad y de las prácticas deportivas en horario extraescolar.

Los bloques temáticos que abordaremos son:

1. LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE

1.- SITUACIÓN DE PARTIDA.

Nuestro interés parte en primer lugar de una evaluación realizada por varias instituciones de la localidad sobre obesidad infantil, algunas de estas instituciones son: Ayuntamiento, centro de salud, patronato municipal de deportes, entre otras.

De estas estadísticas surge la necesidad de plantearnos actividades o formas de actuar para paliar este problema, bastante generalizado entre la población infantil.

Desde nuestro centro pensamos que podríamos participar en varios proyectos o planes relacionados con la causa, entre ellos el plan de “Creciendo en salud”.

2.- OBJETIVOS.

- †Contribuir a reducir problemas de salud relacionados con la alimentación, y en definitiva a mejorar hábitos alimenticios.
- †Incrementar y consolidar la proporción de frutas y hortalizas en la dieta infantil, invirtiendo la tendencia actual al descenso en el consumo de estos productos.
- †Formar y concienciar de los beneficios saludables de las frutas y hortaliza, adquiriendo los conocimientos, habilidades y actitudes adecuados.
- †Crear nuevos estilos de vida saludables y respetuosos con el medio ambiente. Hacer partícipes a las familias y al profesorado como piezas claves.

3.- REPERCUSIONES Y RESULTADOS.

Pretendemos concienciar a la comunidad educativa infantil, sobretodo, de un consumo de alimentos saludables para nuestro cuerpo como son las frutas y las hortalizas. Además, intentaremos que estas actuaciones repercutan en los hogares de nuestros alumnos/as a través de folletos informativos o de la misma experiencia de sus hijos/as.

Cada vez más alumnos/as participan del consumo de frutas y ya eso nos sirve para valorar como positivos los resultados del plan en el centro.

4.- ACTUACIONES.

Recibimos las frutas u hortalizas una vez al mes, para tres días de consumo en educación infantil y primaria. Esta fruta nos llega en cajas frigoríficas en perfecto estado de consumo. Las recepciona el conserje, y a continuación la

colocamos en el aula destinada al reparto, en este caso es la biblioteca del centro. La coordinadora es la encargada de supervisar la mercancía recibida ese mes, y posteriormente, de organizarla para el reparto a todas las aulas:19. A continuación, son avisados los tutores/as de la llegada de los alimentos y se les comunica para que la recojan en la biblioteca; cada tutor se lleva la fruta asignada. Para infantil de 3 y 4 años, se las lleva el conserje por la mañana pues están en el edificio anexo al de primario. Para entregar la fruta, l@s alumn@s traen cuencos de plástico para facilitar el reparto y el consumo.

2. LA ACTIVIDAD FÍSICA.

Partimos de la importancia de ésta, y por tanto su práctica diaria, para conseguir el bienestar físico, social y por tanto mental. Nuestro centro y nuestro pueblo consideran esta actividad bastante importante, y por tanto, participativo y volcado con ella.

La realizaremos dentro y fuera de la escuela (actividades extraescolares, en su tiempo libre).

- **Dentro del centro:** Dirigida por nuestro profesor de E. Física en su horario escolar a los distintos cursos de Primaria (de 1o a 6o; en Infantil las propias tutoras realizan semanalmente sesiones psicomotoras). También se realizan actividades de intercentro entre los tres colegios de nuestro pueblo: de fútbol, baloncesto, balonmano, ajedrez, mini-olimpiada infantil... Desde el patronato municipal, también se fomentan hacia los distintos colegios actividades de senderismo y bicicleta para el tercer ciclo.

- **Fuera del centro:** Organizada por el patronato municipal del ayuntamiento de nuestro pueblo como actividades extraescolares; hay: fútbol, baloncesto, balonmano, voleibol, yudo, kárate, gimnasia rítmica, ajedrez. Por otro lado, en nuestro centro por las tardes, también hay actividades deportivas (extraescolar): zumba, patinaje, baile, llevadas a cabo por una empresa del pueblo.

METODOLOGÍA

Las actuaciones o actividades que se han planteado parten de dos premisas:

-La interacción del niño y niña con el medio.

-La socialización, fruto de la adquisición de normas y hábitos que convierten al niño y niña en miembros de una comunidad.

Se plantean actividades adaptadas a la edad de los niños y niñas a las que van dirigidas, proponiendo para su realización un entorno conocido y atractivo, que sean muy prácticas e interactivas que permitan la experimentación.

Actividades-tipo: cuentos, canciones, juegos, visitas relacionadas con la educación vial, actividades en forma de circuitos, películas...

APOYOS FORMATIVOS EXTERNOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN.

Los responsables de dichas actividades serán los tutores/as de cada grupo de alumnos/as de E. Primaria y personal externo al Centro necesario para el desarrollo de dichas actividades como pueden ser agentes de la policía local o perteneciente a otro cuerpo relacionado con la seguridad vial, protección civil, la familia, el coordinador/a del programa y un asesor/a de referencia.

MEDIDAS, PROCEDIMIENTOS E INDICADORES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO ESPECÍFICO DE FORMACIÓN.

Llevaremos a cabo un registro de seguimiento con unos indicadores que nos permitirán analizar las actividades llevadas a cabo, cómo han sido realizadas, su temporalización, en qué medida se han cumplido los objetivos y los logros obtenidos, el grado de satisfacción del alumnado al que va dirigida todas las actuaciones y propuestas de mejora.

Al terminar dicho programa, dicha valoración será recogida en nuestra memoria final de curso.

USO POSITIVO DE LAS TIC

Para alcanzar esta meta trabajaremos con estilos de vida saludable en una sociedad digital, las Adicciones a las tecnologías de la información y comunicación y Buenas prácticas y recomendaciones.

El objetivo principal de esta línea de intervención es la de ofrecer estrategias para un uso responsable de las tecnologías de la información y comunicación, fortaleciendo la relación entre padres, madres, hijos e hijas y fomentando valores y actitudes positivas hacia las mismas.

El uso positivo de las Tic, se da con mayor profundidad en el tercer ciclo de primaria en una asignatura llamada: "Cultura Digital", la cual imparte una profesora; este año, la coordinadora del proyecto "Escuela Tic 2.0". En el 2o ciclo también se trata este aspecto a través de la investigación, pero en menor índole y no como asignatura.

REVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Se abordarán los hábitos que contribuyen a una vida sana, el consumo de alcohol y tabaco y la publicidad y drogas: mitos y creencias.

Los objetivos principales a trabajar son:

-Retrasar la edad de inicio de consumo de sustancias adictivas, incidiendo en los factores de riesgo y de protección que se relacionan con la probabilidad de uso de tabaco, de alcohol y de otras sustancias o conductas adictiva, y de esta forma, concienciar.

- Hacer partícipes a las familias, fomentando su colaboración en la promoción de la salud y la prevención de adicciones hacia una vida sana.

En esta línea de intervención, incluimos el “Proyecto Dino” orientado al 3o ciclo de primaria y dado por monitoras de la Asociación contra la droga del ayuntamiento de Gibraleón. Vienen quincenalmente desde el mes de octubre hasta mayo aprox.

Pacto de Estado contra la Violencia de Género

Convocatoria para la realización de medidas y actuaciones destinadas a la prevención de la violencia de género en el marco del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

El II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación establece entre sus líneas estratégicas la prevención de la violencia de género, proponiendo para ello la inclusión en el Plan de Igualdad de Género de los centros docentes actuaciones de sensibilización, formación e implicación de la comunidad educativa en la prevención de la violencia de género.

Por su parte, el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, aprobado por el Pleno del Congreso de los Diputados del día 28 de septiembre de 2017, nace de la necesidad de aumentar la protección de las mujeres frente a la violencia de género y ser más eficaces en la lucha por la eliminación de esta violencia estructural.

La eliminación de la violencia contra las mujeres, uno de los problemas más graves y complejos que afronta nuestra sociedad, es una tarea conjunta que requiere la colaboración y cooperación de multitud de agentes, tanto públicos como privados. Es la sociedad en su totalidad la que debe implicarse para lograr su erradicación.

En este cometido destaca el papel clave e indispensable de los centros docentes por ser contextos privilegiados para fomentar valores igualitarios, libres de prejuicios y de estereotipos sexistas y para proporcionar modelos de relaciones interpersonales basadas en el respeto y el rechazo de cualquier tipo de violencia.

La Consejería de Educación y Deporte, con la aportación presupuestaria del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, promueve anualmente la Convocatoria para la realización de medidas y actuaciones destinadas a la prevención de la violencia de género en los centros docentes públicos dependientes de la Consejería Educación y Deporte de la Junta de Andalucía.

Objetivos de esta convocatoria:

- Promover programas de educación emocional y de resolución pacífica de conflictos que permitan el establecimiento de relaciones de equidad que protejan de cualquier situación de violencia.
- Impulsar, entre los centros docentes, actuaciones formativas en materia de prevención de la violencia de género como factor clave que fortalezca a adolescentes ante el riesgo de padecerla o ejercerla.
- Desarrollar entre el alumnado la capacidad para percibir e identificar conductas sexistas en situaciones cotidianas de su vida.
- Implicar a la comunidad educativa en el desarrollo de medidas que promuevan la igualdad y la prevención de la violencia de género.
- Favorecer la creación de recursos didácticos que puedan ser extrapolables a otros centros docentes y que se conviertan en sostenibles en el tiempo.

Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres



CEIP "AURORA MORENO"
CURSO 2021/2022

SONIA REMEDIOS RAMIRO GORDO

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad de hoy en día utiliza mucho la palabra “igualdad”, pero este concepto tiene numerosas connotaciones que varían dependiendo de la etnia, contexto e ideología.

A nivel mundial siguen existiendo hechos y comportamientos que evidencian desigualdades personales, sociales y profesionales entre hombres y mujeres. Por ello, es necesario continuar avanzando para impulsar y consolidar valores favorables de cara a una relación y acción igualitaria.

En la actualidad se han alcanzado logros importantes, sin embargo no se da una igualdad real entre ambos géneros, reflejándose por ejemplo, en los anuncios publicitarios llenos de mensajes sexistas y estereotipados, en el uso del lenguaje cotidiano, en el aspecto económico y profesional y en el número de víctimas de violencia de género, entre otros.

Es por ello que se hace imprescindible trabajar esta temática desde el aula, ya que es en el alumnado donde reside la semilla del cambio hacia esa igualdad, fomentando su iniciativa y crítica ante la situación en la que nos encontramos. La tarea coeducativa debe abarcar y trabajarse durante todo el periodo educativo, puesto que cada nivel es pieza clave en este proceso.

El presente Plan de Igualdad de Género tiene como objetivo desarrollar un programa de intervención dirigido todo el alumnado de un centro educativo, con la finalidad de erradicar el machismo existente en el contexto en el que se encuentran, fomentar la equidad entre géneros en diferentes ámbitos y conseguir una colaboración y apoyo en los mismos, promoviendo un ambiente no sexista ni discriminatorio.

2. MARCO TEÓRICO

La ONU (2018) indica que la igualdad de género es fundamental para cumplir con la promesa de la Agenda 2030, en la que se señala la necesidad de un empoderamiento de las mujeres.

En España, en un estudio reciente del Ministerio de Igualdad, 2019, se hizo un diagnóstico de la mujer joven y se aportaron, entre otros, los siguientes datos:

- Las mujeres mayores tienen menor formación universitaria que los hombres. Este sesgo se invierte en el caso de los menores de 35 años.
- Las mujeres toman parte en actividades políticas de forma parecida a los hombres.
- Las mujeres hacen un uso de internet muy semejante al de los hombres.
- Ellas asisten con mayor frecuencia a actividades culturales que ellos, y muestran significativamente menos desinterés por la cultura.
- La edad media de las madres primerizas ha aumentado significativamente en las últimas décadas. La Tasa Global de fecundidad se ha reducido pero han aumentado de forma importante las madres no casadas.

Tal y como recoge Azorín Abellán, Cecilia M^a en su artículo (2016), en la revista complutense de Educación de Murcia, las investigaciones encaminadas al análisis de las actitudes que tienen los estudiantes en relación a la igualdad de género resulta de interés para la prevención, la detección y la atención de posibles conductas sexistas en la población adolescente. De ellas se extrae la ineludible promoción de programas de prevención en el entorno socioeducativo (De la Osa, Andrés y Pascual, 2013).

Varios estudios constatan la relación que se establece entre el sexismo y la violencia de género, siendo el primero la antesala del segundo y desencadenante de la violencia a edad adulta (De Lemus, Moya y Glick, 2010; Moya y De Lemus, 2007; Russell y Trigg, 2004). García Pérez et al (2010) plantea como indicador referente el grado de disposición del alumnado a colaborar y a actuar para promover la igualdad entre mujeres y hombres.

Sin duda, el primer paso para poder cambiar esta realidad es el reconocimiento de la desigualdad por razón de género y el tener una postura de lucha en la consecución de una verdadera equidad.

Una educación fundamentada en valores como la libertad, la igualdad, el respeto, la comunicación y la negociación como vía de resolución de conflictos, la cooperación que valore las diferencias, la diversidad cultural y sexual de las personas de nuestro entorno, fomenta la modificación de los esquemas asimilados de forma rígida en la primera infancia respecto a los géneros (Povedano, 2013). La integración de los niños y los adolescentes en grupos de iguales en el entorno escolar marca las características de interacción horizontal intra e inter géneros y es uno de los pilares de la socialización escolar respecto de los modelos de relación entre los géneros.

El Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación constituye el marco global de intervención en el contexto escolar para posibilitar la consolidación del principio democrático de la igualdad entre los sexos. Con este proyecto se pretende diseñar y coordinar actuaciones que favorezcan, fundamentalmente, el conocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres para establecer las condiciones escolares que permitan corregir las discriminaciones y estereotipos sexistas, y la erradicación de desequilibrios entre profesoras y profesores en actividades de responsabilidades escolares, ofreciendo modelos no estereotipados.

Queda justificada la importancia de poner en marcha este proyecto de igualdad que se dirige e implica a la totalidad de la comunidad educativa, concibiendo que la educación de las nuevas generaciones constituye el motor de cambio en las relaciones entre hombres y mujeres y, en definitiva, constituye un paso más hacia la consecución de una sociedad más justa y equilibrada.

3. MARCO LEGAL

Los cambios legales de las últimas décadas han sido numerosos y, sin duda, cruciales para la mejora de las condiciones de vida de las mujeres. Por eso debemos seguir en ésta línea de trabajo tomando medidas y propiciando acciones que nos permitan llegar a esa realidad pretendida, la igualdad real en todos los ámbitos entre hombres y mujeres.

Por su parte, deteniéndonos en la comunidad de **Andalucía**, y como consecuencia del desarrollo de este principio constitucional y europeo, el Estatuto de Autonomía establece que promoverá las condiciones para que la libertad y la igualdad sean reales, regula como principio relevante la igualdad efectiva del hombre y la mujer, promoviendo la plena incorporación de las mujeres a la vida social superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

Como resultado, desde la década de los 80, esta comunidad identifica la igualdad entre hombres y mujeres como una prioridad en sus planteamientos políticos, realizando sucesivas actuaciones para favorecer el desarrollo de valores a favor de la igualdad de género. Estas acciones se han vertebrado a través de los diferentes Planes para la Igualdad que el gobierno andaluz ha puesto en marcha durante este tiempo.

La base legal en la que se sustenta este proyecto es amplia, entre las que se destaca:

- II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021, Acuerdo de 16 de febrero de 2016, del Consejo de Gobierno (BOJA núm. 41, de 2 de marzo 2016).
- Orden de 15 de mayo de 2006, que recoge el nombramiento y las funciones de las personas responsables de coeducación (BOJA núm. 99, de 25 de mayo de 2006).

- Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía (BOJA núm. 247, de 18 de diciembre de 2007).
- Ley 7/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género. BOE» núm. 207, de 27 de agosto de 2018.
- Ley 2/2014, de 8 de julio, integral para la no discriminación por motivos de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía. (BOJA núm. 139, de 18 de julio de 2014).
- Decretos 328 y 327 / 2010, ambos de 13 de julio, por los que se aprueban los Reglamentos Orgánicos de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria (BOJA núm. 139, de 16 de julio de 2010).
- Órdenes de 20 de agosto de 2010, por las que se regula la organización y el funcionamiento de las Escuelas Infantiles, Colegios de Educación Infantil y Primaria e Institutos de Educación Secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado (BOJA núm. 169, de 30 de agosto de 2010).
- Orden de 20 de junio de 2011, que incluye el Protocolo de actuación ante casos de violencia de género en el ámbito escolar (BOJA núm. 132, de 7 de julio de 2011).
- Orden de 28 de abril de 2015, que incluye Protocolo de actuación sobre Identidad de Género en el Sistema Educativo Andaluz (BOJA núm. 96, de 21 de mayo de 2015).

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo principal

El objetivo primordial que se pretende, con estas propuestas de trabajo centradas en la IGUALDAD, radica en construir unos cimientos sólidos desde una escuela coeducadora para eliminar conductas inapropiadas e impulsar una igualdad efectiva en las edades más críticas, en la consecución de un futuro sin debates de género ni supremacías y la desaprobación de las mismas en todos los sectores y edades.

4.2. Objetivos específicos

Los objetivos más significativos que se buscan alcanzar para con este proyecto de intervención en igualdad serían:

1. Continuar con la sensibilización del profesorado del centro en la necesidad de intervención para conseguir la igualdad entre sexos, y las repercusiones sociales que la no intervención está teniendo y puede tener para el alumnado.
2. Difundir en la comunidad educativa la idea y concepto de la coeducación como medio para conseguir un desarrollo completo de la personalidad de alumnos/as sin barreras de género.
3. Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.
4. Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.
5. Desarrollar criterios de análisis para detectar el sexismo y los estereotipos existentes tanto en contenidos, materiales, y uso del lenguaje, en general, como en las actitudes e intervenciones en el aula y en el centro.
6. Crear en el alumnado una conciencia crítica a todo comportamiento de desigualdad entre sexos.

7. Fomentar el diálogo y vías para evitar situaciones de desigualdad y violencia, acercando a nuestros alumnos y alumnas valores coeducativos, que favorezcan la amistad, la aceptación y la cooperación, mejorando la convivencia de toda la comunidad escolar.
8. Reflexionar con el alumnado sobre actitudes violentas y sexistas para aprender comportamientos pacíficos, tolerantes y de respeto mutuo.
9. Sensibilizar y concienciar al alumnado en general sobre el valor de las tareas domésticas y sobre la necesidad de que todos los componentes de la familia participen de ellas según su edad y situación.
10. Conocer la trayectoria profesional y personal de mujeres y hombres que hayan tenido o tengan un papel destacado en la sociedad (en el mundo de la ciencia, las artes, la política, la cultura, las letras, etc.).

Todo lo que se persigue se aborda desde la actitud del alumnado hacia la igualdad de género desde los distintos planos, la consideración de la significancia de las diferencias existentes y bajo el conocimiento del perfil que rige cada comportamiento.

5. PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES

El procedimiento que se sigue en este proyecto conjuga distintos elementos que se complementan y que son precisos para ponerlo en funcionamiento de una forma adecuada.

5.1. Competencias clave.

La normativa vigente nos habla de la necesidad de desarrollar en el alumnado *competencias clave*, por ello serán un elemento imprescindible dentro del proyecto coeducativo para educar en igualdad.

- Comunicación lingüística.

Se trabajará este apartado a través del uso adecuado del lenguaje, evitando discriminación por razón de sexo.

Además deberían desarrollarse actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje para expresar sus propios sentimientos así como actitudes de rechazo ante los diferentes tipos de discriminación.

- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se tratará en clase para favorecer el conocimiento del propio cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas; diferencias que son necesarias conocer para poder eliminar estereotipos que discriminan a las mujeres en el ámbito científico y tecnológico.

- Competencia digital.

Se deberá enseñar a los alumnos y alumnas a analizar los mensajes que proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos.

- Competencias sociales y cívicas.

Con el presente proyecto, incluido en la programación del centro, se procura fomentar valores y actitudes necesarias para que el alumnado pueda vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo. Se pretende que adquieran el valor de la igualdad, pero no que lo entiendan como un hecho aislado que trabajaron un día en la escuela, sino como una actitud deseable y necesaria por y para la sociedad. Esto se conseguirá a través de la realización de actividades lúdicas y cercanas a ellos.

- Aprender a aprender.

Se incluyen actividades en las que los niños y niñas tendrán que recopilar información para poder trabajar en clase. Ellos/as analizarán individualmente las distintas situaciones y después se expondrán en clase, para ser analizadas de forma grupal.

Potenciando el trabajo cooperativo para realizar murales y puestas en común en clase, pero no hay que olvidar el desarrollo individual del alumnado.

- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Las actividades estarán orientadas a que tengan autonomía tanto en casa como en la escuela y se sientan con seguridad para expresar sus ideas y propuestas de trabajo. Esto formará las bases para que lo sean en el día a día.

- Conciencia y expresiones culturales.

Se trabajará en el conocimiento de la historia, literatura, arte, tradiciones, etc... desde un punto de vista crítico, analizando los estereotipos y visibilizando a las mujeres que participaron en todos estos ámbitos y que hasta hace poco no aparecían por ejemplo en los libros de texto.

5.2. Contenidos.

Los contenidos girarán en torno a temas como la igualdad de oportunidades, el acceso al mundo laboral de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en el hogar, los juegos de niños y niñas y las aportaciones de mujeres destacadas en la historia.

Además de trabajar estos contenidos vinculados a los demás ámbitos de conocimiento, a lo largo del curso escolar, se irán celebrando distintas actuaciones complementarias donde la educación socio afectiva, la coeducación y la educación en valores serán sin duda los ejes fundamentales.

Estos serían algunos de los contenidos sobre los que se va a indagar:

- Sexismo en la publicidad y en los medios de comunicación.
- Análisis de estereotipos de género.
- Realización de cuestionarios en toda la comunidad educativa.
- Reparto de tareas en igualdad.
- Fomento de juegos no sexistas ni violentos y análisis de aquellos que conlleven un estereotipo sexista.

- Observación y análisis de mensajes que aparecen en los medios de comunicación sobre violencia de género.
- Análisis del lenguaje y documentos con una perspectiva de género.
- Visualización de películas con una perspectiva de género.
- Realización de dibujos, murales, poesías, etc.

5.3. Programación y temporalización de actividades.

Los contenidos tratados se trabajan a lo largo del desarrollo de diferentes actividades, en distintos niveles de concreción a nivel educativo. Éstas se extenderán con una duración de un curso escolar, con actuaciones específicas en la mayoría de los meses del periodo lectivo.

Se tendrá especial consideración a algunas fechas que son significativas por lo que conmemoran o defienden y estarán en relación con otros planes y proyectos del centro. Por tanto, la distribución de dichas actividades quedará del siguiente modo:

NOVIEMBRE

Temporalización: semana del 22 al 25 de noviembre

Actividades: diseñadas atendiendo a cada nivel, en líneas generales esto sería en lo que se ha centrado.

Infantil- Nociones de la igualdad y los estereotipos en niñas y niños.

Primer ciclo de primaria- Nociones de igualdad y los peligros de justificar la dominancia/superioridad del niño/hombre (violencia de género).

Segundo ciclo de primaria- Acoso escolar y su relación con la violencia de género.

Tercer ciclo de primaria- La violencia en parejas adolescentes y la necesidad de no callarse ante ella.

De forma complementaria, para el 3er Ciclo de Educación Primaria, se intentará desarrollar estas propuestas:

- Charla desde el Instituto Andaluz de la Mujer de Huelva. A cargo de la informadora del centro, quien comentará el funcionamiento del mismo. Y también, la psicóloga del centro, quien hablará de las relaciones en Igualdad.
- Visita a nuestro centro de varias integrantes de la Asociación de Mujeres Gibraleón, respondiendo a las siguientes cuestiones:
 - . ¿Cómo surgió la asociación? ¿Con qué fines?
 - . ¿Quiénes forman la asociación? ¿Qué funciones desempeñan?
 - . ¿Qué proyectos o actividades se llevan a cabo? ¿Quiénes colaboran con la asociación?
 - . ¿Contempláis la violencia de género? Si es así ¿Qué medidas se adoptan?

A lo largo de esa semana, cada curso decorará su dorsal con el número 016, usando color violeta o morado y se guardarán para ponérselos el día de la carrera contra la violencia de género, el viernes día **25 de noviembre**. El alumnado irá con camisetas, a ser posible, blancas.

La carrera “No a la violencia de género” se realizará previsiblemente en el polideportivo, se establecerá el recorrido por niveles y estará amenizada con música referente a la igualdad y contra la violencia de género. Será algo simbólico, sin ganadores/as, en la que se prima el hacer visible el rechazo, desde nuestro centro, a esta problemática.

DICIEMBRE

Temporalización: A lo largo de todo el mes.

Actividades: Análisis y trabajo de documentos relacionados con el lenguaje no sexista, concretado por niveles.

1er CICLO PRIMARIA

Los estereotipos, como condicionan la forma de actuar de niños y niñas y la peligrosa idea que generan los cuentos clásicos.

2º CICLO PRIMARIA

La importancia de la elección de un cuento no machista, las ideas que transmite y el papel que se debe defender desde ambos géneros, a través de la igualdad.

3ER CICLO PRIMARIA

El sexismo, la desigualdad que crea y el lenguaje igualitario.

ENERO

Temporalización: A lo largo de todo el mes.

Actividades: Se llevará a cabo una propuesta de juegos, a la hora del recreo, los cuales se harán con componentes de ambos sexos e irán rotando por semanas.

El propio alumnado pensará en juegos coeducativos y los organizará, tras explicar los recursos que sean necesarios tener para ponerlos en marcha.

FEBRERO

Temporalización: A lo largo de todo el mes.

Actividades: Con motivo de la celebración del día de Andalucía, se elegirán personas famosas, más o menos actuales, de cada provincia, hombre y mujer, colocando sus imágenes por los pasillos del centro y repartiendo tales personajes por curso, bajo el criterio de cercanía.

Se distribuirá una plantilla de trabajo a cada curso, en la que se señalará sobre lo que deberán indagar y plasmar en cartulinas:

- Población y provincia de procedencia.
- Año de nacimiento, datos familiares, entorno familiar.
- Estudios realizados.
- Trayectoria profesional antes de darse a conocer.
- Trabajo y domicilio actual.
- Trabajos/proyectos/ iniciativas más destacados o conocidos.

- Búsqueda de canción, obra, escrito....representativo.

MARZO

Temporalización: A lo largo de todo el mes.

Actividades: El 8 de marzo es el día de la mujer trabajadora y, por ello, se va a trabajar a partir de la realidad más cercana del alumnado, sus maestras, cocineras y monitoras.

Vendrá una fotógrafa profesional al centro, haciendo las imágenes de todas las mujeres en tamaño A3. Las cuales quedarán colgadas, distribuidas por los pasillos, visibles al alumnado y como apoyo otras actividades que se propongan.

Al acabar el mes, se colocarán también las fotografías de los docentes del centro, como muestra de una realidad paritaria y siendo parte activa en el proceso de Igualdad.

ABRIL

Temporalización: A lo largo de todo el mes.

Actividades: Puesto que el 23 de abril es el día del libro, durante todo el mes se habilitará en la biblioteca una sección de cuentos coeducativos. También se hará un concurso de creación de cuentos coeducativos, plazo del 1 al 16 para su realización. Los cuentos seleccionados serán expuestos en la biblioteca.

La etapa de Educación Infantil y 1er Ciclo de Primaria, participarán con dibujos coeducativos.

MAYO

Temporalización: el 15 de mayo.

Actividades: de acuerdo con la Instrucción de 11 de mayo de 2020, por la que se dispone la celebración del día internacional de las **familias**, se realizarán actividades orientadas a fomentar en la comunidad educativa los valores democráticos de respeto y tolerancia que impregna la Constitución Española, así como el conocimiento y la reflexión sobre la diversidad familiar a los que se refiere tanto el Estatuto de Autonomía como la Ley de Educación de Andalucía.

Las propuestas se realizarán atendiendo a los diferentes niveles, destacando:

INFANTIL

El concepto de familia y su importancia.

1er CICLO PRIMARIA

Diversidad de familias.

2º CICLO PRIMARIA

Reflexiones sobre tipos de familias.

3ER CICLO DE PRIMARIA

Reacciones y valoraciones ante situaciones de discriminación por cuestiones de género o sexualidad de progenitores/as.

El mes de junio estará dedicado a la reflexión de todo lo visto durante el presente curso escolar y a las valoraciones pertinentes, haciendo una comparativa de sus pensamientos y criterios actuales con respecto al inicio de curso. Se anotarán las ideas más importantes que se extraigan de esta experiencia y se escribirá en un mural.

Igualmente, tanto docentes como este alumnado, señalarán las propuestas de mejora que consideran oportunas de al próximo curso, dándole continuidad a esta iniciativa y conseguir que las familias se formen en igualdad y se impliquen en las tareas que tengan lugar en el centro educativo.

5.4. Metodología.

5.4.1. Principios de actuación.

Este proyecto de intervención parte, prioritariamente, de unos principios de actuación tales como:

- a) Principio de Visibilidad, se hará presente en los diferentes ámbitos de la escuela (familia, profesorado y alumnado) a través del lenguaje escrito y oral: utilizando comunicados, a través de los diferentes documentos del centro, por medio del Tablón de Coeducación, a través de la web del colegio, por medio de la cual se irán incluyendo las diferentes actividades, documentación, recursos, enlaces, de uso para profesorado, alumnado y familias.
- b) Principio de Transversalidad, supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones del centro. Por ello, se trabajará

de forma coordinada entre las diferentes áreas y ámbitos escolares. En cada ciclo se revisarán libros y materiales didácticos por si hubiera que modificarlos.

- c) Principio de Inclusión. Las medidas y actuaciones se dirigen al conjunto de la comunidad educativa, es competencia del profesorado, alumnado y sus familias participar y colaborar en el desarrollo de los objetivos planteados.

- d) Paridad, bajo la filosofía de una construcción social justa y equitativa entre los sexos. Una paridad real y efectiva, no solo formal, en todos los ámbitos sociales.

5.4.2. Metodología específica.

La metodología supone el vehículo con el cual se dispone a llegar al destino (objetivos) a través de la trayectoria marcada (contenidos). Se trata de que esta sea;

- Individualizada.
- Personalizada.
- Activa.

La forma de trabajar en el centro, en los diferentes espacios que se utilicen, se basa en la participación: Acción-Reflexión-Acción. Todo momento de la acción educativa es flexible y dinámico, abierto a lo que sugieren los alumnos y las alumnas y a las cuestiones más convenientes. Se refuerzan conductas positivas para estimular pensamientos positivos y una actitud de diálogo.

La metodología que se lleva a cabo requiere de una gran implicación, responsabilidad y sentido de iniciativa y espíritu emprendedor en materia de IGUALDAD. Esto se verá reflejado en las actividades o tareas, entre las que estaría:

- Lectura comprensiva y escritura de lo entendido.
- Formación de pequeños grupos, donde aprenden unos de otros y de forma colaborativa.
- Asumir roles y comprender algunas injusticias sociales.

Se han ido utilizado diferentes técnicas (talleres, juegos, dinámica de grupos, lectura de cuentos, planteamientos de situaciones concretas...), recogiendo las experiencias y vivencias del grupo, se

da una reflexión, sacando conclusiones y se buscan nuevas alternativas. Por lo que se busca aprender conductas, pensamientos y hábitos de vida más saludables.

Posteriormente, tras la aplicación de este proyecto de intervención, se pretende poner en práctica, a nivel individual, intentando generalizar a otras situaciones de vida cotidiana.

Se fomenta el debate y la retroalimentación de los/as participantes con experiencias de logro de objetivos propuestos anteriormente. Es una metodología siempre abierta y participativa

También se procurará el desarrollo de las competencias clave que se pretenden conseguir con el alumnado destinatario de este proyecto. En este sentido, la coeducación participa y asume como propios los rasgos esenciales metodológicos, con un carácter interactivo de los aprendizajes, desarrollo de estrategias de investigación educativa, globalización, importancia de crear ambientes ricos para la comunicación y la relación, papel activo del alumnado, etc.

En cuanto a la actividad lúdica, el juego, es uno de los medios de aprendizaje y de socialización más interesantes que se dan a cualquier edad. En el juego se proyectan, asimismo, los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. El grado de agresividad, el tipo de relaciones entre las personas de distinto sexo, el carácter autoritario, etc. Se procurará que niños y niñas compartan juegos, evitando la formación de grupos cerrados y que la participación de una persona sea por razón de su sexo.

En definitiva, la intervención se basará en el nivel de desarrollo del alumnado, para ir adecuando los ejercicios. Intentando utiliza algunos criterios metodológicos del constructivismo:

- Aprendizaje significativo y activo.
- Enfoque globalizador y comunicativo.
- Creación de un ambiente de seguridad y confianza.
- Necesidad de la adecuación del ambiente de aprendizaje.
- La socialización y respeto por las diferencias individuales.

5.5. Recursos.

La realización de las actividades comentadas con anterioridad precisan de una amplio abanico de recursos para que estas sean posibles, contando con recursos de distinta tipología:

5.5.1. Personales.

Para llevar a cabo una adecuada intervención será necesaria la coordinación y colaboración entre distintos agentes, tanto de relación directa como indirecta con este alumnado, entre los que cabe destacar:

A. Tutores/as: Nombrados/as por la dirección del centro. Responsable del grupo y de las actuaciones que tienen lugar.

B. Profesionales del centro educativo

En la puesta en marcha de todas las propuestas planificadas, a lo largo del curso escolar, será vital la implicación de diversos/as profesionales que trabajan en el colegio, tales como:

- *Encargada del Proyecto de intervención de Igualdad:* Diseña, organiza, secuencia, coordina y pone en práctica todas las actividades reflejadas en su proyecto. Es la que explica al resto de profesionales las actuaciones a poner en marcha y los elementos necesarios para esto sea posible (contenidos, metodología, recursos...)
- *Claustro:* Formado por las personas que tienen una tutoría en los diferentes niveles educativos y por las especialistas que integran esta plantilla.
- *Monitoras/es:* Que trabajan de forma coordinada con el resto de profesionales en la consecución de los objetivos marcados.
- *Personal administrativo y de mantenimiento:* Participan desde sus funciones dentro del centro escolar, favoreciendo y participando en las tareas que se realizan.

C. Familia: Acompañando y siendo partícipe de muchas de las actividades que se desarrollan dentro y fuera del colegio.

D. Instituto Andaluz de la Mujer: Dando a conocer sus señas de identidad, aclarando conceptos, mostrando la realidad de la mujer y orientando al alumnado adolescente a un correcto comportamiento en todos los contextos.

E. Asociación de Mujeres : Haciéndose visible al alumnado dentro de la población, explicando sus características e informando de los proyectos pasados y futuros. Animando a que el alumnado forme parte de ellos.

5.5.2. Materiales.

Dichos recursos facilitan y permiten la realización de todas las actividades previstas para llevar a cabo este proyecto de intervención. Este material irá en consonancia con lo que esté dispuesto, no siendo algo rígido sino adaptado a las circunstancias existentes. Algunos de ellos serán polivalentes. A groso modo, se contará con estos recursos materiales:

- Dorsales: impresos en folios pegatina, con el número 016 impreso (en relación al número de ayuda) y de diferentes tamaños, según las edades de los/as escolares.
- Material fungible: cartulinas, folios, folis pegatina, lápices, ceras, rotuladores, pegamentos, tijeras, punzones, silicona, pinceles, pinturas, fixo.....
- Mobiliario de aulas: mesas, sillas, corcho, paredes....
- Colchonetas: de varios tamaños y formas, usadas en actividades de cuentacuentos y actividades deportivas coeducativas.
- Equipo de sonido: bafles, mesa de mezclas, portátil y micrófono. Material utilizado en numerosas ocasiones.
- Canciones de igualdad y contra la violencia de género: Recopilación de un gran listado de canciones cuya letra muestra historias relacionadas con estas temáticas, algunas de ellas son:

1. Rozalen - “La puerta violeta”.
2. Bebe - “Ella”.
3. Amaral - “ Salir corriendo”.
4. Lucía y Natalia Gil – “Lo que es nuestro”.
5. Mónica Naranjo - “Pantera en libertad”.
6. Canción colegio - “No te calles”.
7. Paulina Rubio – “Yo no soy esa mujer”.
8. Shaw – “Siempre fuerte”.
9. Lorna – “ Ya no pienso llorar”.
10. Taxi – “ No caigas”.
11. Rosario Flores – “ No dudaría”.
12. Mónica Naranjo – “ Sobreviviré”.
13. Merche – “ Abre tu mente”.
14. Zenit – “Ella”.
15. Curricé – “ No significa no”.

- Libros coeducativos: El centro educativo cuenta con varios libros coeducativos, los cuales están destinados a cualquier edad.
- Fotografías: Diversas y en diferentes formatos, adecuándose a cada actividad. Principalmente para el Día de la Mujer Trabajadora y para el de Andalucía.
- Folletos informativos: Conseguido a través de algunas entidades, tales como el Instituto Andaluz de la Mujer, para su reparto entre el alumnado.
- Ordenador: Ha sido una herramienta de trabajo imprescindible, para el diseño, planificación y comunicación todos los aspectos recogidos en este proyecto.
- Impresora y fotocopiadora: Destinadas a la impresión y distribución de información y como material resultante para llevar a cabo muchas propuestas.

- Plastificadora: Con el fin de que los documentos e imágenes expuestas tengan una mayor durabilidad y evitar su deterioro con el contacto directo.
- Pizarra digital: Elemento esencial en las charlas efectuadas y para el visionado y explicación de diferentes enlaces webs seleccionados como apoyo documental a los contenidos vistos.
- Material deportivo: pelotas variadas, picas, cuerdas, zancos, aros, conos, esterillas, redes, raquetas, vallas, volantes, set de cricket, porterías, canastas, colchonetas...

5.5.3. Espaciales.

En el desarrollo de actividades planificadas se ha hecho necesario contemplar diferentes espacios, por lo que se hará uso principalmente de todo el espacio que ocupa el colegio, disponiendo de una serie de lugares concretos:

- Aulas ordinarias; destinadas al desarrollo de distintas propuestas.
- Pasillos; como “escaparate” de lo que se ha ido trabajando en las temporalizaciones establecidas.
- Biblioteca; se utiliza para la representación de roles de escritores y escritoras y para la lectura de libros coeducativos.
- Patio; zona en la que se hacen los juegos coeducativos, dentro de las limitaciones de las pistas. Lugar en el que se pinta el banco de la diversidad y se hacen lecturas coeducativas en horario de recreo.

5.6. Evaluación.

La evaluación es un componente básico en todo proceso de intervención y, entre otras cosas, ayuda a ver que está bien o mal y qué aspectos se pueden mejorar. Permite por un lado reestructurar en

distintos momentos las actuaciones programadas, y por otro lado enjuiciar la adecuación de dicho proyecto.

Para ello se van utilizar los siguientes instrumentos;

- a) La observación participativa.
- b) Cuestionarios al alumnado.
- c) Registro de comportamientos y actitudes ante actividades.
- d) Valoraciones por parte del profesorado.

Esta evaluación se hará en diferentes momentos, desde el inicio de la aplicación del proyecto de intervención en igualdad hasta que este haya finalizado, en líneas generales estos serían los pasos en dicho cometido:

1. EVALUACIÓN INICIAL

Se realizará al empezar el curso, mediante el análisis de los conocimientos y pensamientos previos del alumnado con respecto a la temática con la que se va a trabajar, mediante cuestionarios en los que aparecen ítems concretos que hacen cuestionarse distintas variables, aportando sus puntos de vista y formas de actuar a partir de ellos.

En ella se evaluará aspectos tales como:

- Claridad de conceptos.
- Actitudes que muestran.
- Adecuación de comportamientos ante situaciones.
- Replanteamiento de sus nociones previas.

Además, se partirán, de forma complementaria, de los datos aportados por los tutores/as de cada grupo.

De este modo se podrá detectar las dificultades y, con ello, las necesidades existentes en cada uno de mismos en relación a todos los componentes que engloban el conocimiento de la IGUALDAD. Dando a conocer aquello en lo se debe profundizar o sobre lo que hay que incidir.

2. EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO.

Puesto que la evaluación ha de ser continua se hará uso de unas hojas de registro o listas de control, en las que, a modo de diario, se apuntará lo que se trabaja en cada actividad con el alumnado y haciendo mención de observaciones relativas a sus conductas y condicionantes de las mismas.

En este caso, esta evaluación será constante y global, llevando a cabo registros ante cada una de las actividades planificadas, para observar la eficacia del proceso y los logros obtenidos. Cada trimestre se evaluará el proceso seguido, la metodología, los recursos...., reflexionando sobre cada elemento. Todo ello con el fin de ver si se ajustan las actividades y las medidas tomadas a las características del alumnado destinatario del proyecto e intervención y a su formación en IGUALDAD.

3. EVALUACIÓN FINAL.

Supone el último momento de evaluación del proyecto, en esta evaluación se tendrán en consideración dos factores a valorar, observando y examinando todo el recorrido realizado y los resultados conseguidos. Por tanto, se tiene en cuenta:

- Evaluación del alumnado.

Llegado este período se tratará de comprobar hasta qué punto se han conseguido los objetivos propuestos, recabando en los datos trimestrales y sacando conclusiones en relación a los mismos. Se realizará una valoración de las capacidades y habilidades desarrolladas, a la par que se muestran qué contenidos han sido asimilados a lo largo del proceso de evaluación continua seguido.

Para que todo esto se vea con claridad se concretarán una serie de criterios de evaluación, viéndose su grado de consecución a través de unos indicadores de logro.

- Evaluación del propio proyecto.

El proyecto de intervención en IGUALDAD puesto en marcha, ha sido en todo momento coherente con lo que se pretende alcanzar, mostrándose avances en la consecución de los objetivos fijados a alcanzar y sin que se den dificultades significativas que sugieran un cambio de dinámica

a seguir. En caso de que se detectasen problemas tras la puesta en práctica del proyecto diseñado, en base a las características del alumnado, se harán las oportunas modificaciones, acordes con los objetivos establecidos a priori.

5.7. Propuestas de mejora.

Las propuestas de mejora estarán basadas en el análisis de los resultados obtenidos de todas las valoraciones realizadas en el transcurso y puesta en marcha de este proyecto de intervención en IGUALDAD.

Se tendrán en cuenta, en todo momento las adaptaciones que se deberán realizar en las actuaciones, para ajustarse a las características concretas de cada grupo.

Del estudio de todos los componentes que forman parte de este proyecto y de los datos extraídos en la evaluación de las medidas aplicadas y respectivas actividades planteadas, se destacarán algunas propuestas de mejora para el próximo curso.

El Programa IMPULSA se concibe como un conjunto de actuaciones dirigidas a mejorar la formación del profesorado, así como el grado de adquisición de las competencias clave y la motivación del alumnado en riesgo de abandono escolar. Todas las actuaciones se desarrollarán a través de experiencias innovadoras, activas y experimentales que promuevan el saber hacer del alumnado partiendo de sus conocimientos y fomentando actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, el trabajo en equipo, la igualdad de género y la atención a la diversidad, en especial al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

Se compone de tres actuaciones diferenciadas:

- **Línea de Actuación I, Impulsa Formación.** Formación para la intervención en zonas desfavorecidas que consistirá en un curso semipresencial, dividido en jornadas presenciales provinciales y un curso en el Aula Virtual de Formación del Profesorado.
- **Línea de Actuación II, Impulsa Proyectos para la Innovación Educativa.** Los centros docentes públicos elaborarán proyectos con medidas y actuaciones innovadoras específicas que contribuyan al éxito educativo y a la prevención del abandono escolar en consonancia con sus planes y programas.
- **Línea de Actuación III, Impulsa Proyectos Socio-educativos.** Los centros docentes públicos elaborarán proyectos destinados a la puesta en práctica y mejora de las competencias clave y la educación en valores adquiridos por el alumnado en los centros, a partir de experiencias motivadoras tales como semanas culturales, inmersiones lingüísticas, campamentos de robótica, campus de experiencias, etc.

CONOCIENDO



Proyecto Gibraleón

María Peña Conde Rodríguez

Curso 2021/2022

GIBRALEÓN

La idea de este proyecto nace de la necesidad de conocer y acercarnos a nuestras raíces, para así poder seguir creciendo y desarrollarnos como personas, teniendo en cuenta nuestro punto de partida y haciendo que ese desarrollo sea más rico culturalmente.

En el camino de nuestro desarrollo nos centramos en aspectos recogidos en el currículo, que a veces no son lo suficientemente cercanos para que el alumnado sienta el entorno como algo propio y familiar. Es por ello, que con este proyecto queremos que conozcan la localidad a la que pertenecen no solo geográficamente hablando, sino también la parte histórica y cultural de la misma.

Por otro lado, cada día nos encontramos a más familias que residen en nuestro pueblo y que vienen de otras ciudades, por lo que en muchos casos no pueden transmitir a sus hijos/as la riqueza cultural y social del entorno que nos rodea.

En cuanto al profesorado ocurre algo parecido, ya que una parte de ellos no son de la localidad por lo que, a veces, desconocen las peculiaridades de la misma.

Con este proyecto queremos acercar y facilitar al docente la transmisión de los aspectos más básicos y a la vez importantes de nuestro pueblo, con el fin de que puedan transmitirlo al alumnado, utilizando este material de apoyo y orientación, incluyéndolo en nuestras programaciones convirtiéndolo en algo vivo, dinámico y cercano para todos.

OBJETIVOS

- Conocer y valorar nuestro entorno desarrollando una actitud de respeto y cuidado hacia el mismo.
- Tomar conciencia de la necesidad de conocer nuestros orígenes para así poder crecer como personas.
- Descubrir la riqueza cultural que nos rodea a través de la vivencia y experimentación.

- Despertar en el alumnado la necesidad de cuidar y respetar nuestro entorno.
- Disfrutar de las fiestas y manifestaciones culturales de nuestro pueblo.
- Hacer participe a nuestra comunidad educativa para el enriquecimiento cultural y social de nuestro alumnado.
- Ofrecer a los docentes un recurso real y práctico para trabajar con el alumnado la localidad.

CONTENIDOS

Lugares para visitar y conocer:

- La Azuda, o también llamada la calzada romana
- “El embarcadero” y el puente de hierro
- El río Odiel a su paso por la localidad
- El castillo
- El Duque de Béjar
- Fuentes antiguas: “la caja del agua” , “fuente de la república”, “la lobera”
- El molino del aceite, algún olivar cercano
- Las iglesias, los conventos y las antiguas leyendas
- El ayuntamiento, el antiguo Cristo de la Sangre y el mural referente al Quijote
- Zonas y barrios del pueblo: el puente, la cruz de hierro, el belén, etc.
- Villasudores
- Estación del ferrocarril
- Manifestaciones culturales locales: San Isidro Labrador, Feria de San Lucas

Oficios que aún se conservan:

- Labradores, agricultores, zapateros,...

Personajes destacados:

- Pablo Sycet
- El creador de Villasudores, Juan Bermúdez
- El grupo musical Aviate
- Señores de Gibraleón, como el Duque de Béjar, etc.

Manifestaciones culturales y fiestas:

- Feria de San Lucas (18 de octubre)
- Semana Santa
- San Isidro Labrador (15 de mayo)

RECURSOS QUE PODEMOS UTILIZAR:

- Personas de la localidad: Juan Luís Vázquez Alemán, antigua compañera Manoli Marín
- Asociación: Gibraleón cultural (Juan Mandesi 630360814)
- Ayuntamiento (959300211)

INDICE

- EL MOLINO DE ACEITE Y LOS OLIVARES
- EL EMBARCADERO Y LOS ANTIGUOS PUENTES
- FERIA DE SAN LUCAS
- LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL
- LAS FUENTES
- LOS RESTOS DEL CASTILLO Y LA FORTALEZA ÁRABE
- DUQUE DE BÉJAR
- LA AZUDA (LA CALZADA ROMANA)
- LOS BARRIOS
- SAN ISIDRO LABRADOR
- VILLASUDORES
- NUESTRAS IGLESIAS Y EL CONVENTO DEL VADO
- OTROS

EL MOLINO DEL ACEITE Y LOS OLIVARES

El olivo es el árbol representativo de Gibraleón. Su cultivo sigue transmitiéndose generación tras generación, convirtiéndose en algunos momentos de la historia, en el sustento económico del pueblo.

Hacia 1960 se constituye la “Almazara Cooperativa Nuestra Señora de la Oliva”, ubicada en la avenida Palo Dulce. Su objetivo es la molturación de las aceitunas de los socios de la cooperativa, y la conservación y venta de los productos obtenidos. Diecinueve años más tarde, se fusionaría con otra cooperativa de Gibraleón pasándose a llamar “Cooperativa Nuestra Señora de la Oliva”. Este proceso se prolonga en el tiempo, su domicilio pasa a la zona de la caja del agua, donde continúa actualmente. A nivel nacional, nuestros aceites son galardonados con premios por su calidad.



DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio: 10 minutos a pie
- Sitios cercanos: Fuente la caja del agua
- Más información en la Revista nº 7 junio 2010 de Gibraleón Cultural

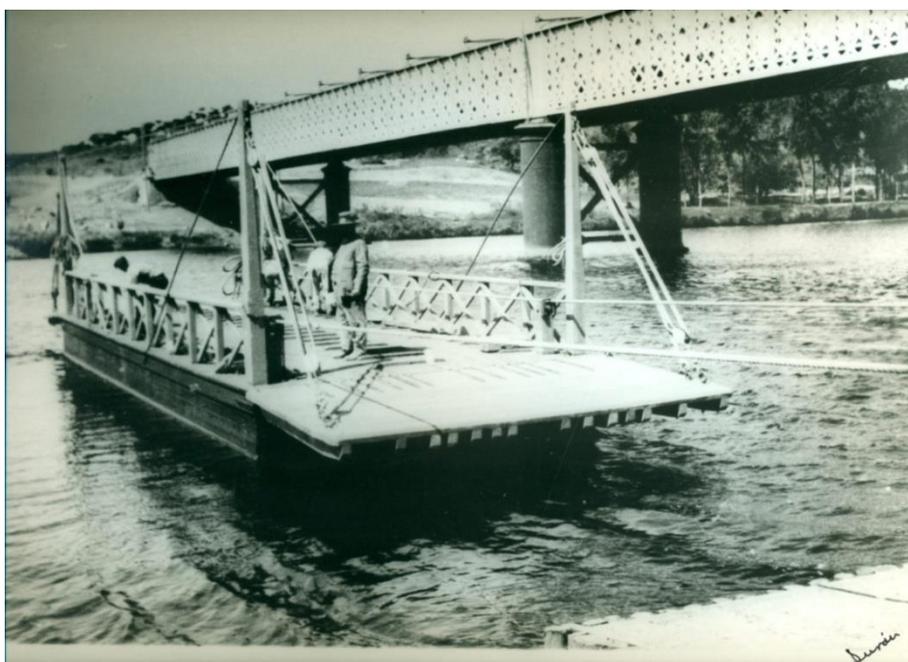
Sugerencias de actividades

- Visita guiada a cargo de la Cooperativa Nuestra Señora de la Oliva
- Proceso de la aceituna en el molino hasta convertirse en aceite
- La agricultura en el pueblo. Recogida de aceitunas. Transporte
- Visita a un olivar para ver la recogida de aceitunas



EL EMBARCADERO Y LOS ANTIGUO Puentes DE HIERRO

En el margen derecho del río Odiel, cerca de la azuda y a los pies del puente, tenemos el embarcadero. Fue creado sobre los años 1920, mientras el puente se reforzaba y arreglaba, para el paso de vehículos y carros de gran volumen que no podían pasar por la azuda. En el margen izquierdo del río teníamos el otro embarcadero, del que prácticamente, en la actualidad, no queda nada debido a las crecidas del río.



El antiguo puente era de hierro con el suelo de tablonos de madera. Fue diseñado por José de Jáuregui y construido por una empresa francesa hacia el año 1878. Para construir este puente el ingeniero tuvo que hacer un importante estudio del río Odiel y elegir el sitio con mejores condiciones para atravesar el río. Este puente supuso el traslado del punto de cruce del río, marginando la azuda por completo y la antigua entrada a la localidad por la Calle Río. Otorgando protagonismo a la nueva carretera Huelva-

Ayamonte y la nueva entrada a la localidad orientadas a la iglesia de Santiago y el Castillo. En la actualidad, de este puente solo queda parte de su cimentación.



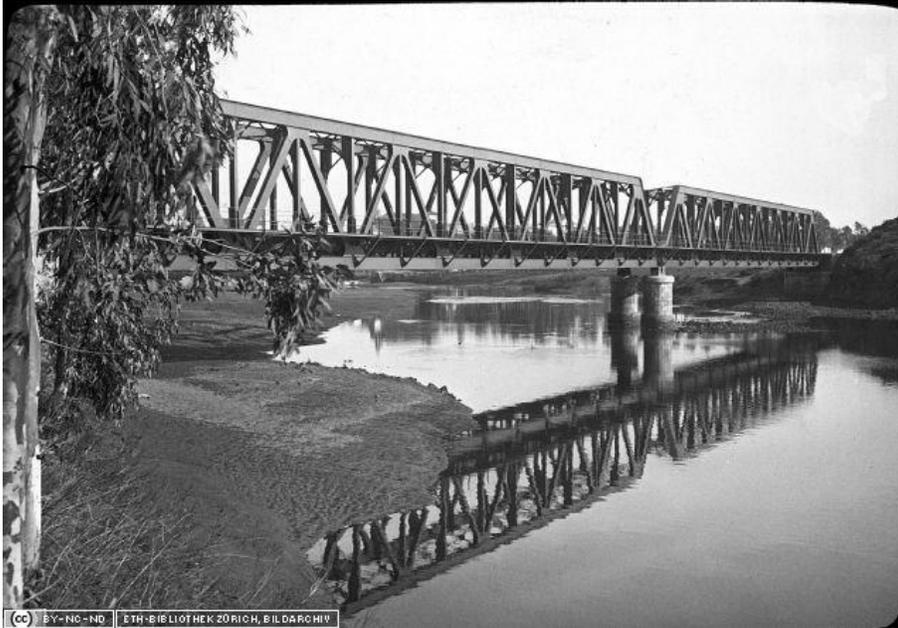
Huelva Ayamonte

Puente carretera



Foto actual del embarcadero, restos de la cimentación del antiguo puente de hierro y actual puente carretera Huelva-Ayamonte

Este puente fue complementado por la construcción de otro puente de hierro entre 1927 y 1930, para la línea férrea de Huelva a Ayamonte. Dicho puente fue devastado por las crecidas del río Odiel en 1997 siendo remplazado por el actual, con cimentación de hormigón, de hierro y solo para uso peatonal (actual vía verde).



Ferrocarril Huelva- Ayamonte

Debido a las continuas crecidas del río en la estación inverna, en 1999 se construye el muro de contención en torno al río, impidiendo que las casas más próximas sufrieran grandes destrozos e inundaciones. Actualmente, se ha convertido en una zona de paseo, en la vía verde.



Foto actual del puente de hierro y al fondo el muro de contención del río (vía verde)

DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio: 30 minutos a pie
- Sitios cercanos: la azuda
- Más información en la Revista nº 14 diciembre 2013 y nº 18 de diciembre de 2015, de Gibraleón Cultural

Sugerencias de actividades

- Visita guiada a cargo de la asociación Gibraleón Cultural
- Construcción de un puente
- Estudio del agua, los barcos, los ríos, las crecidas, las riadas, las mareas, etc.
- Medios de transportes.

FERIA DE GIBRALEÓN

Es una de las más antiguas de Andalucía. Don Juan de la Cerda, señor de Gibraleón, concedió al pueblo una feria anual en 1323 para el tratado de ganado, venta de productos frutícolas, aperos para el campo, ... atrayendo forasteros y aumentando así la población. Abarcaba desde el 22 de agosto hasta el 8 de octubre.



Actualmente, poco queda de aquella feria. La feria de San Lucas se ha convertido en una feria de ocio, encuentros, y diversión, aunque sigue manteniendo la esencia de aquellas antiguas ferias con las zonas del ganado y la artesanía. Se celebra aproximadamente, la tercera semana del mes de octubre, haciéndola coincidir con el día de San Lucas, el 18 de octubre.



DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio al lugar de la feria: 5 minutos a pie

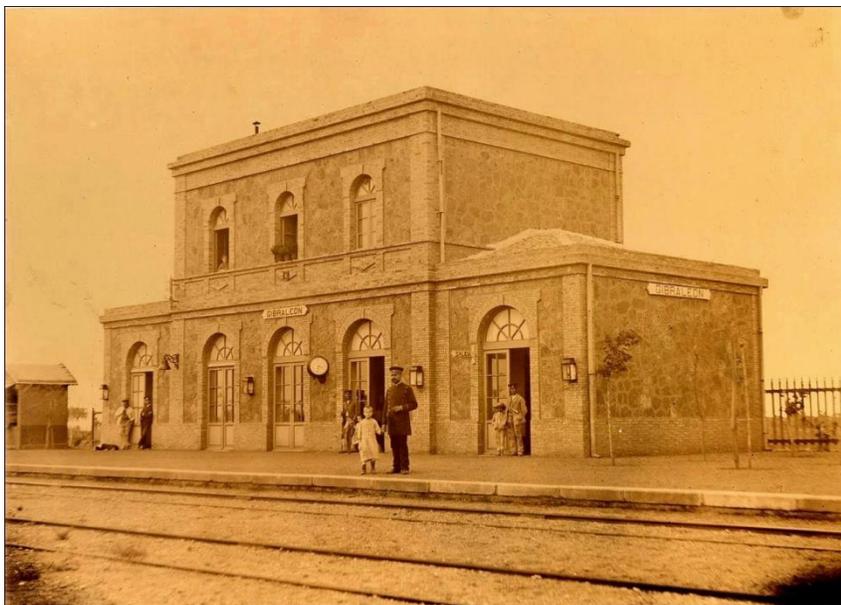
- Más información en la Revista nº 22 de diciembre 2017 de Gibraleón Cultural

Sugerencias de actividades

- Resolución de problemas matemáticos: venta de ganado, intercambio de alimentos, etc.
- El euro. Repartir, sumas, restas.
- El trueque
- Estudio y análisis del cartel de la feria
- Mural fotográfico de la feria en distintas épocas y en distintos espacios.

LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL

Nuestra estación de trenes se construyó en 1936, para comunicar Gibraleón y Ayamonte. La estación de la línea Huelva-Zafra estaba justamente en frente, era más antigua, del año 1889. Ahora sus ruinas descansan en una propiedad privada.



En 1950 se unificaron las estaciones, y la actual sirvió para las dos líneas hasta 1987, que desaparece la línea Gibraleón-Ayamonte. En la actualidad Gibraleón es un punto de parada en la línea Huelva-Zafra.



DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio: 15 minutos a pie
- Sitios cercanos: Fuente de la lobera
- Más información en la Revista nº 18 diciembre 2015 de Gibraleón Cultural
- Video del canal de youtube de Juan LuíS Vázquez Alemán

Sugerencias de actividades

- Medios de transportes
- Mapa. Orientación en un mapa. Líneas de tren en un mapa
- Salida en tren a otra localidad

LAS FUENTES

Como ya hemos comentado Gibralfaro fue una ciudad muy importante en otros momentos de la historia. En su época árabe la llamaron “monte de las fuentes”(Yabal al- Uyun) , por ser un territorio suave, fértil y por supuesto, con mucha agua.

Las fuentes servían para abastecer al pueblo de agua para las tareas diarias como el aseo, la higiene y la alimentación, además de servir como abrevadero para los animales que, antiguamente, ayudaban en las labores cotidianas.

Hoy día seguimos teniendo algunas de esas fuentes naturales aunque están en desuso:



La Caja del Agua, restaurada hace poco, cerca del molino de aceite.



La Fuente de los Leones, cerca del colegio, construida en la Segunda República para abastecer de agua a los vecinos y las bestias de labor.



La Lobera, al lado del instituto, también restaurada y con zonas ajardinadas a su alrededor.



La Fuente de la República, o fuente de la bocina. Fue reformada en la República, de ahí su nombre actual.

La Fuente del Castillo, a los pies del castillo, en las proximidades del río Odiel.



Otras como la Fuente del Oro (ubicada en el parque infantil) y Fuente Plata, dejaron de existir.

DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio: unos 20 minutos a pie a las más alejadas y 5 minutos a la más cercana
- Sitios cercanos:
 - F. La Caja del Agua: Molino del Aceite
 - F. La Lobera: río Odiel, estación del ferrocarril
 - F. del Castillo y de La República: El castillo, El río Odiel, la Iglesia de Santiago

- Más información en la Revista nº 1 enero 2007 de Gibraleón Cultural

Sugerencias de actividades

- Visita guiada a cargo de la asociación Gibraleón Cultural
- Investigación de la historia árabe vinculada a la localidad
- El agua

“LOS RESTOS DEL CASTILLO” Y LA FORTALEZA

Aunque muchos lo desconocen, Gibraleón tuvo una etapa árabe que dio origen a la muralla o fortaleza, de la que hoy conservamos solo algunos restos. Gibraleón fue una ciudad importante, por sus fuentes árabes, al menos hasta el siglo XV.

Hoy día podemos afirmar que el origen del nombre Gibraleón viene de la evolución del topónimo “monte de las fuentes”, con el que los árabes llamaron en los comienzos a este territorio.



Foto de la revista nº 23, Gibraltor Cultural)

La estructura visible actualmente corresponde al alcázar del siglo XVI. Éste se construyó dentro de la fortaleza, constaba de una casa palacio, con caballerizas, jardín y demás. El paso del tiempo ha hecho que necesitemos de excavaciones arqueológicas para poder descubrir toda aquella realidad pasada.



Fueron señores de Gibraleón y vivieron en este castillo/palacio la casa noviliaria “Pérez de Guzmán”, y por supuesto, aún más conocido por su mención en el Quijote de Miguel de Cervantes, “la casa de Béjar” o “el duque de Béjar”. De este personaje hablaremos en otro apartado.

Actualmente, se encuentra en periodo de restauración.

DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio: 20 minutos a pie
- Sitios cercanos: El río Odiel, la Iglesia de Santiago, el Convento del Vado
- Más información en la Revista nº 6 diciembre 2009 y nº 10 diciembre 2011, de Gibraleón Cultural

Sugerencias de actividades

- Visita guiada a cargo de la asociación Gibraleón Cultural
- Investigación de la historia árabe vinculada a la localidad
- Los castillos

DUQUE DE BÉJAR

Alonso Diego López de Zúñiga, VI duque de Béjar y VII marqués de Gibraleón, fue uno de los señores de Gibraleón. Era un duque con poca liquidez debido a las deudas familiares que había heredado, por lo que no pudo estar en la alta sociedad de la época y tampoco ser el mecenas que hubiera querido Miguel de Cervantes, Luís de Góngora o Lope de Vega. Ellos dedican algunas de sus obras a nuestro Duque de Béjar. Aunque esto último no queda muy claro, ya que solo tenemos constancia de la dedicatoria genérica al duque de Béjar, sin especificar si fue al padre o al hijo. Murió con 42 años y fue enterrado en el actual “Convento del Vado” como su padre, el anterior duque de Béjar, Don Francisco Diego López de Zúñiga.

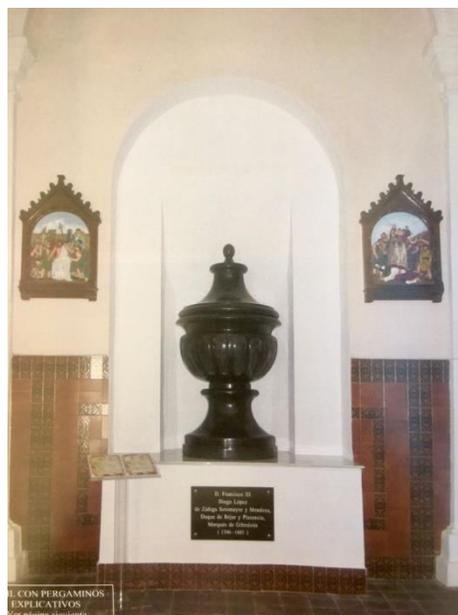


Francisco Diego López de

Zúñiga

Dedicatoria de Miguel de Cervantes, en su obra El Quijote, al Duque de Béjar

Cuando hablamos vulgarmente del duque de Béjar, Marqués de Gibraleón, nos referimos a Don Francisco López de Zúñiga, cuyos restos fueron trasladados durante la guerra civil a un convento de Jerez y posteriormente, al Convento de Sanlúcar. En el año 2012, se consiguen rescatar los restos y trasladarlos definitivamente a la iglesia de Santiago Apóstol en Gibraleón.



En el ayuntamiento de la localidad, hay un enorme mural que representa la grandeza de Gibraleón en aquella época y la dedicataria de Cervantes a nuestro Duque de Béjar, marqués de Gibraleón. Esta obra fue llevada a cabo por Enrique Monís Mora en 1967.



DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio al Convento del Vado y la Iglesia de Santiago : 20 minutos a pie
- Sitios cercanos: Los restos del Castillo, el río Odiel
- Más información en la Revista nº 10 diciembre 2011 Y LA REVISTA nº 12 (edición especial) de diciembre de 2012, de Gibraleón Cultural

Sugerencias de actividades

- Visita guiada a cargo de la asociación Gibraleón Cultural
- Estudio del árbol genealógico familiar
- Fósiles
- Cervantes, El Quijote
- El ayuntamiento
- Monarquía, república

EL PUENTE DE LA AZUDA

No es hasta el siglo XVI cuando se recoge en documentos la azuda de Gibraleón, aunque popularmente se dice que fue construido por los romanos, de ahí su nombre de “la calzada romana”.

Fue un puente bastante importante. Único punto para cruzar la provincia de lado a lado durante muchos años. Por él pasaron ejércitos invasores, comerciantes, animales, carros, etc.

Su altura era baja, como podemos observar actualmente, lo que hacía que en épocas de lluvias fuera prácticamente imposible cruzarlo.

Hay que diferenciar el puente de la azuda y la azuda como tal, que era una presa para dirigir el agua del río a los molinos de los alrededores.



Hubo un tiempo en el que coincidieron el puente de la azuda, el puente de hierro (al que se llevó una riada hace algunos años) y La barraca.



DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio: 20 minutos a pie
- Sitios cercanos: El embarcadero (La barraca), el puente de hierro
- Más información en la Revista nº 4 diciembre 2008 de Gibraleón Cultural

Sugerencias de actividades

- Visita guiada a cargo de la asociación Gibraleón Cultural
- Dibujo de la localidad desde el puente de hierro, la azuda
- Estudio del funcionamiento de un molino
- Puentes

LOS BARRIOS

Gibraleón es un municipio de unos 12.500 habitantes aproximadamente. Está situada a 12 kms de la capital, Hueva, a unos 30 minutos de la playa, a poco más de una hora de la sierra y del país vecino, Portugal. Su extensión superficial no se limita solo al pueblo, es mucho mayor.

Nuestro cole se sitúa entre el barrio de los leones y el de la cruz de hierro. La parte más antigua del pueblo se sitúa en el otro extremo, en torno al río.

Algunos de nuestros barrios más conocidos son:

- El Puente
- El Belén
- Fuenteplata
- El centro
- Los Leones

- Cruz de Hierro
- La Estación, etc.

Sugerencias de actividades

- Visita a los distintos barrios
- Ubicación de los barrios en un mapa de la localidad

SAN ISIDRO LABRADOR

Gibraleón es un pueblo de agricultores y campesinos. La festividad de San Isidro se celebra cada año en torno al 15 de Mayo, existiendo dos momentos importantes:

- La Romería, donde bendice los campos para que haya una buena cosecha.
- La procesión por las calles, donde el pueblo acompaña al Santo por todas las calles durante dos días, a ritmo de música y cantes típicos de la zona. En algunas casas realizan “tiradas” de alimentos y objetos. La rosca de pan es un símbolo de San Isidro.



DATOS DE INTERÉS

- La ermita de encuentra en la Calle San Isidro, a 10 minutos del colegio

Sugerencias de actividades

- Visita a la ermita con la colaboración de la Hermandad de San Isidro
- Recreación de procesión dentro del colegio
- Ofrenda floral en procesión a la ermita
- Los cultivos de la zona. Visitas

VILLASUDORES

Es una finca ubicada en la zona de La Calvilla, a unos 15 minutos en coche desde nuestro centro. Su propietario es Juan Bermúdez, jubilado de 77 años que dedica su tiempo, entre otras aficiones, a hacer construcciones en miniatura dentro de su finca. Ha recreado La Giralda, la Maestranza, el Palacio de Los Leones de la Alhambra, la iglesia del Carmen y el cuartel de la Guardia Civil entre otras.



DATOS DE INTERÉS

- Tiempo estimado en llegar desde el colegio: 15 minutos en coche
- Más información en la Revista nº 7 julio de 2010, de Gibraleón Cultural

Sugerencias de actividades

- Visita (su teléfono a través de la Asociación Cultural de Gibraleón)
- Investigación sobre las construcciones, el trabajo de la piedra, el vidrio, etc.

NUESTRAS IGLESÍAS Y EL CONVENTO DEL VADO

- IGLESIA DEL CARMEN

La Iglesia del Carmen se erigió allá por el año 1332, como el Convento de Nuestra Señora del Carmen. Fue el primer convento de nuestro pueblo, fundado por el Infante Alfonso de la Cerda (nieto de Alfonso X El Sabio) y su esposa Doña Mafalda.

En la actualidad, son veneradas aquí, dos tallas importantes para los olontenses, el Cristo de la Sangre y la virgen de la Soledad. Ambas tallas procesionan el jueves santo.



Distancia: 5 minutos del colegio

- IGLESIA DE SAN JUAN

Construida en 1350. Fuentes bibliográficas apuntan que el solar donde se levantó la Parroquia fue “el primitivo templo visigodo y

posterior mezquita de la localidad”. Durante la guerra civil sufrió grandes destrozos y pérdidas de obras de arte.

La torre del campanario, envuelve una antigua torre de estilo mudéjar, el minarete de una antigua mezquita, actualmente en proceso de restauración.

En el año 2015, se descubrió una pequeña cámara oculta de la que se desconoce su funcionalidad.

En la actualidad, son veneradas en esta Parroquia la Borriquita y la virgen de Nazaret, que procesionan el domingo santo, y el Nazareno junto a la virgen de los Dolores, que procesionan el miércoles santo.



Distancia: 12 minutos del colegio

- IGLESIA DE SANTIAGO

Las primeras referencias a nuestra Iglesia de Santiago, fue en torno al siglo XIV. Sus dimensiones son menores que la iglesia de San Juan. Fue demolida y reconstruida en el siglo XVI.

Una de las peculiaridades de esta iglesia, es su sótano, que sirvió de cementerio en siglos pasados. Posteriormente, en 1828, el primer alcalde de Gibraleón de la constitución de 1812, José Chaparro, solicitó tener su propio panteón, dentro de la misma, para todos sus descendientes.

Después de los grandes destrozos de 1936, esta cripta queda cerrada y olvidada. Actualmente, la cripta ha sido reformada y restaurada.

En la iglesia de Santiago se veneran el santo entierro, la virgen nuestra señora de los Dolores y el cristo de la buena muerte, todos procesionan el viernes santo.



Distancia: 15 minutos del colegio. Muy próxima al castillo y al Convento del Vado

- CONVENTO DEL VADO

Su construcción data en torno al año 1578, pero no es hasta el 1588 cuando es habitado por monjas que provenían de otros conventos.

Estaba dotado con una parte agrícola, además de otras zonas. Tras la destrucción y el incendio de 1936, las monjas que quedaban fueron expulsadas, y quedó totalmente, desbalijado, destruido y abandonado.

Poseía numerosas reliquias como esculturas y piezas de plata vendidas y robadas durante los siglos. Aquí descansaban los restos del Duque de Béjar y su hijo. En 1936 fueron sacados y llevados a Cádiz, para mantenerlos a salvo del vandalismo de la época.

Actualmente, la parte del Convento del Vado que aún queda en pie, está restaurada, y se utiliza para actos públicos.



Distancia: 20 minutos del colegio

Cuenta una antigua leyenda que el marqués de Gibrleón, teniendo sus tres hijas en el convento, hizo crear un túnel subterráneo que conectaba el catillo/palacio residencial con el Convento del Vado. Hoy día, este dato no se ha podido demostrar, aunque hay muchos mayores que dicen haberlo visto.

OTROS

Otros lugares y datos que pueden interesarnos en algún momento son:

- Biblioteca infantil, antigua escuela
- Antiguos hospitales, ahora convertido en edificios restaurados, como el actual centro de ocio juvenil
- Restos prehistóricos en los alrededores (preguntar a Juan Luís Alemán)
- Cristo del Ayuntamiento
- Archivo municipal, con textos antiguos para investigar
- La exclavitud en Gibraleón
- Personajes ilustres de la localidad: Guillermo Muñiz, Aurora Moreno, etc.



CEIP

Aurora Moreno

Curso 2021_2022

Gíbraleón, Huelva

1.- INTRODUCCIÓN y JUSTIFICACIÓN.

Nuestro colegio se incluye dentro de una red andaluza de centros interesados en compartir experiencias para promulgar la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia escolar. De este modo, llevando a cabo el proyecto “[Escuela Espacio de Paz](#)”, asumimos un compromiso de trabajo y contribución de una mejor convivencia, inclusiva, justa y considerada con todos los miembros de la comunidad educativa.

Nuestro Sistema Educativo tiene, entre otras finalidades, garantizar el crecimiento y desarrollo pleno del alumnado en un entorno de respeto de los derechos fundamentales de todas las personas, en el ejercicio de la tolerancia y la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia, paz, cooperación y solidaridad entre los pueblos.

No cabe duda que como agentes educativos, podemos y debemos ejercer un modelo activo, cumpliendo un importante papel en la apuesta por el desarrollo de la Cultura de la Paz y la no Violencia, favorecer la participación, sostenida por los principios de libertad, justicia social, democracia, tolerancia y solidaridad, en constante rechazo a la violencia.

Es por ello que nuestro centro, reafirma su voluntad de contribuir al logro de una sociedad mejor, marcándonos como objetivo la mejora de la convivencia, tanto en las aulas, como en cualquier otro escenario, dentro de los diferentes emplazamientos educativos que encontramos en nuestro colegio.

El primer paso a tomar, es promover las conductas amables, favorecer la paz entre las personas en todas sus manifestaciones posibles, de manera colectiva e individual.

Las acciones cotidianas están repletas de prácticas cordiales que dan sentido y amor a nuestras vidas. El ámbito escolar constituye un contexto en el cual, gracias a la predisposición y a las acciones de todos los miembros de la comunidad educativa, la mayoría de los conflictos se regulan pacíficamente por medio del diálogo, la cooperación, la solidaridad y la ayuda mutua.

Por ello, nuestro compromiso principal es prevenir, intervenir y frenar ante cualquier manifestación de violencia, ya sea verbal o actitudinal, a través de la coordinación con el resto del equipo docente y de apoyo, favoreciendo la dinamización de las tareas y participación de toda la comunidad educativa, en colaboración con las instituciones de nuestro entorno.

Este año, nos encontramos en nuestros centros con una situación especial y extraordinaria. Las medidas que se toman debido al covid 19, hacen que el trabajo en las aulas y en el centro sean algo particular. Por lo que, más que nunca, este proyecto está abierto, vivo y flexible para poder adaptarse así a cada circunstancia que se pueda dar en nuestro centro y a los continuos cambios a los que nos vemos sometidos a causa de las medidas del covid 19.

2.- PROFESORADO PARTICIPANTE.

Este es un proyecto en el que no solo participa, si no que se involucra todo el profesorado del centro. La coordinación del mismo recae en la profesora Manuela Pérez Batista, maestra de educación primaria, trabajando en constante colaboración e interrelación con otros proyectos y actividades que se llevan a cabo en nuestro colegio.

3.- DESTINATARIOS DE NUESTRO PROYECTO.

El programa va dirigido a toda la comunidad educativa, en especial a los alumnos y alumnas del centro. Compartimos que los valores y normas de convivencia deben estar siempre implícitos en nuestro currículum y que cada situación de conflicto que pueda presentarse en el día a día, es una situación que como maestros y maestras podemos utilizar para crear un espacio de reflexión, transformador de la realidad en la que convivimos y que desarrolle conciencia plena e integridad personal.

4.- OBJETIVOS DEL PROYECTO “Escuela, espacio de Paz”.

En este proyecto, todos los objetivos que se pretenden alcanzar se trabajan de forma transversal e interrelacionada con el resto de proyectos y planes desarrollados en el centro. Por ello, se constituye como pieza clave dentro de nuestro Plan de Centro, enriqueciendo las propuestas para el desarrollo de nuestro alumnado en la consecución de todas las competencias clave, contribuyendo a formar ciudadanos capaces de entender y practicar la convivencia respetuosa como modo de vida en sociedad.

4.1.- Objetivos generales.

Tomando como punto de partida el contexto en el que nos desenvolvemos, las señas de identidad del centro y las características propias de nuestro entorno en la actual situación, delimitamos los objetivos generales que perseguimos con la elaboración y puesta en marcha de este proyecto definidos también dentro de un marco normativo y en consonancia con los principios básicos que establece la red andaluza de programas educativos.

- Impulsar la convivencia en armonía, aumentar la participación en un ambiente inclusivo, propiciando la comunicación tolerante, plural entre todos los miembros de la comunidad educativa, que rechazará cualquier indicio de discriminación en cualquiera de sus formas.
- Propiciar actitudes a favor del compromiso democrático en el entorno educativo y su extensión al entorno social, tomando como referente los valores del proyecto educativo, los derechos y deberes de todo ciudadano y nuestras normas de convivencia.
- Conocer el fenómeno de la violencia: sus causas, consecuencias y cómo prevenirlas, mediante el aprendizaje y representación práctica de habilidades sociales, el uso de la inteligencia emocional y técnicas de resolución pacífica de conflictos.
- Desarrollar actitud de respeto y tolerancia ante las personas que puedan estar afectadas por la covid 19, tomando conciencia de la importancia del cumplimiento de las medidas tomadas para evitar el contagio.

4.2.- Objetivos para el alumnado.

Los objetivos que pretendemos conseguir son los siguientes:

- Desarrollar la autoestima de cada niño y niña y sus habilidades sociales (hábitos, comportamientos y estrategias de actuación) para mejorar las relaciones entre los alumnos/as y servir de base a la resolución de problemas: aceptar las diferencias individuales, trabajar en equipo, mostrar empatía, siendo capaces de ponerse en el lugar de otra persona para comprender otros sentimientos y puntos de vista.
- Aprender a dialogar, cooperar, atender y ayudar a los compañeros y compañeras, pedir la palabra y respetar el turno, saber escuchar a los demás, saber ganar y saber perder.

- Fomentar los valores de convivencia y respeto a los demás, implicando y responsabilizando al alumnado en la regulación de las normas de clase: compañerismo, amistad, afecto, solidaridad, respeto a la diversidad, rechazando la provocación, el insulto, las conductas agresivas y el maltrato en cualquiera de sus manifestaciones.
- Educar en las reglas del juego democrático: participar, ofrecer propuestas, consensuar, realizar elecciones cuando puedan ser individuales, respetar las decisiones tomadas en democracia por la mayoría y seguir las normas que se establezcan.
- Valorar y educar en la responsabilidad, la cultura del esfuerzo, el compromiso de respeto hacia la humanidad, hacia la naturaleza y cualquier forma de vida, harán de este un proyecto integrado e integrador en todos los valores del centro educativo.
- Analizar los valores que el alumnado asimila en su entorno y son contrarios a los que se pretenden, intentando dar respuesta y propuestas de mejora de los mismos.
- Sensibilizar a los alumnos y alumnas sobre las principales preocupaciones de carácter social: racismo, xenofobia, desigualdades, emigración e inmigración, entre otros, creando pues un ambiente favorable para la integración de niños y niñas pertenecientes a otras etnias y culturas.
- Reflexionar de forma crítica sobre los valores aportados por la televisión y las nuevas tecnologías y sobre nuestra sociedad de consumo, para hacernos ciudadanos responsables.
- Fomentar la tolerancia y el respeto hacia las personas que puedan estar afectados por la covid 19, favoreciendo en todo momento nuestra ayuda en la medida de las posibilidades.

- Reconocer, valorar, cuidar y respetar nuestro gran patrimonio material, cultural y natural.
- Favorecer la interrelación en actividades conjuntas entre los abuelos/as y el alumnado del centro.

4.3.- Objetivos a nivel de centro.

Aunque lo ideal sería involucrar a toda la comunidad educativa y potenciar todos los agrupamientos posibles, este año, los objetivos se adaptarán a la situación de alerta por covid 19 en la que estamos. Procuraremos:

- Potenciar la acción tutorial como forma de organizar la respuesta educativa, ajustándola a las necesidades del alumnado, garantizando la colaboración e interrelación con las familias en la medida de lo posible. Nos proponemos, además del trabajo directo con el alumnado, un trabajo coordinado con las mismas, a fin de unificar criterios, establecer la misma línea educativa y generar expectativas positivas en sus hijos e hijas.
- Plantear el recreo como una posibilidad más para educar en valores a través de la creación de espacios inclusivos donde todos y todas participamos, nos relacionamos y respetamos. En este caso, centrándonos en los diversos grupos burbujas siempre que sea posible.
- Cooperar con instituciones y entidades para el desarrollo de programas concretos (salud, medioambiente, educación vial, etc.)
- Recopilar y elaborar materiales curriculares en relación con la Cultura de Paz, para trabajarlos en clase, en la biblioteca....
- Revisar e incluir nuevos aspectos que se consideren adecuados sobre la Cultura de Paz en los documentos de gobierno del centro: Proyecto Educativo (Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia), R.O.F.

- Concienciar a las familias de que es en el contexto más cercano, donde los niños y niñas adquieren aprendizajes de la forma más natural.
- Promover la educación en valores, propiciar el diálogo en las aulas y el intercambio de información entre los diferentes agentes educativos.
- Desarrollar actuaciones dirigidas a la formación del profesorado, en torno a los temas relacionados con la Educación para la Paz, la Educación en Valores y la Educación Emocional.

5.- ACTIVIDADES.

Educar para la paz, supone encauzar la actividad diaria hacia la consecución de resultados útiles para las personas, para vivir en sociedad. Se trata de participar en la construcción de la Paz desde una visión integradora. Es necesario apostar por una educación activa y participativa, favoreciendo así un pensamiento dinámico, crítico y generador de nuevas ideas. Desde dicha visión, establecemos una sucesión de acciones necesarias para que el proyecto adquiriera forma y sentido.

- Explicación del proyecto y toma de conciencia.
- Elaboración consensuada a nivel de aula de las normas de convivencia. Elaboración y exposición de carteles.
- A nivel de aula, fomentar el uso del diálogo como forma de aproximación de posturas encontradas y solución de conflictos.
- Elección de los Delegados de Clase.

- Reuniones informativas con los padres y madres al inicio de curso, para explicarles las normas de convivencia del centro y del aula.
- Elección de los Delegados/as de Madres Padres.
- Exposición de los trabajos realizados tanto en aulas, pasillos, biblioteca y patio, de forma que los niños y niñas puedan disfrutar de su obra, valorar y ser valorados.
- Elaboración de normas para patios, pasillo, aseos, comedor escolar y demás emplazamientos educativos.
- Creación de patios activos, fomento de juegos para hacer partícipes a todos y a todas y en especial a aquellos que tienen habilidades sociales menos desarrolladas, siempre dentro del grupo burbuja.
- Fomento de valores de cuidado y respeto al medio ambiente, a través de la participación en las diversas campañas y actividades que se programen.
- Limpieza y cuidado del patio y zonas comunes.
- Participación en campañas solidarias.
- Sesiones a nivel de tutoría sobre habilidades sociales e inteligencia emocional, programadas y sistematizadas, adaptándolas a los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas del aula.
- Plan de Acogida.

- Programa de tránsito, tanto desde Infantil a Primaria, como desde Primaria al Instituto, para extrapolar sobre posibles casos de problemas de conducta y anticipar la posible adopción de medidas preventivas lo antes posible.
- Colaboración de otras instituciones en la realización de actividades. Recopilación de material elaborado en colaboración con el alumnado, sobre las actividades del proyecto.
- Para evitar conflictos en el patio de infantil, se promueve desde este proyecto la creación de un patio activo, lleno de juegos y posibilidades.

Celebración de Efeméride, 30 de Enero, Día de la Paz y la No violencia:

Las actividades para este día estarán adaptadas a los distintos ciclos, teniendo en cuenta que debido a la situación covid, estas actividades pueden sufrir modificaciones y ajustes. A continuación se desglosa:

- Elección de una canción sobre la PAZ para trabajar en las tutorías.
- En interrelación con el proyecto COMUNICA, se trabajará la descripción y/o entrevista a los abuelos.
- Exposición en el CODAC de descripciones y entrevistas realizadas.
- Salidas, por ciclos, a la plazoleta 28 de Febrero con nuestro alumnado acompañados de sus abuelos/as (en caso de carecer de la figura abuelo/a podrá ser acompañado por el familiar al que le hayan realizado la entrevista o descripción).
- Escenificación de la canción por parte de los niños/as a los abuelos.
- Visita al CODAC de alumnado acompañados de sus abuelos.

Además de esta actividad, desde este proyecto se lanza la idea de llenar nuestras paredes del patio con mensajes de paz, positividad, de tolerancia, de amor, de igualdad, de respeto, etc.

Se da a conocer en este proyecto, un enlace donde podemos ver 10 cortos para trabajar en el día de la Paz distintas temáticas relacionadas:

<https://educaciondivertida.com/10-cortos-para-trabajar-el-dia-de-la-paz/>

6.- RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.

- Personales: todos los miembros de la comunidad educativa, personal sanitario, técnicos de medio ambiente o bomberos, instituto de la mujer, asociaciones de la zona. Siempre en la medida de lo posible atendiendo a la situación social actual.
- Materiales: El centro como conjunto de escenarios. Carteles, libros, revistas y periódicos.

7.- INDICADORES DE VALORACIÓN DE CONSECUCCIÓN DE OBJETIVOS.

Al finalizar el curso escolar, se llevará a cabo una evaluación final, con la intención de constatar el nivel de consecución de los objetivos propuestos y realizar propuestas de mejora de aquellos aspectos deficitarios. La valoración de las actividades estará basada principalmente en la observación y elaboración de cuestionarios e informes donde queden recogidas las aplicaciones y conclusiones a destacar, así como el grado de participación. Los indicadores que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar serán los siguientes:

- Grado de participación del alumnado en las actividades propuestas.
- Disminución del número de conflictos entre el alumnado.
- Incremento de la participación de las clases en actividades de convivencia positiva.
- Participación del profesorado en actividades de formación relacionadas con el proyecto.

- Difusión de las actividades realizadas a través de las redes sociales del colegio.

8.- EVALUACIÓN INTERNA DEL PLAN.

La evaluación será continua, con el objetivo de realizar las intervenciones y mejoras necesarias tan pronto como sea posible. Para ello, tendremos reuniones periódicas trimestrales en las que se elaborará el plan de trabajo a realizar y se irán recogiendo informes sobre su aplicación para la elaboración de la memoria de autoevaluación.

Se evaluará asimismo la implicación directa en su articulación y desarrollo de toda la comunidad educativa. Además, se recogerán las sugerencias aportadas por las familias y alumnado para tratar de incorporarlas al Proyecto.

Una vez analizados los aspectos de mejora, se modificarán los apartados necesarios del Plan. De dichas modificaciones se informará a los miembros de la Comunidad Educativa implicados.

Habrà que tener en cuenta la situación de nuestro colegio y alumnado debido a las medidas ante el covid 19.

9.- FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Reunión informativa por parte del CEP a los distintos coordinadores de los Proyectos, sobre pautas, objetivos y desarrollo a seguir. Coordinación con el resto del equipo docente, para trabajar de forma cooperativa, donde las actividades se enlazan con los diferentes proyectos.

Además, cada docente realizará la formación que considere y colaborará en la medida que pueda a la mejora del proyecto y de los resultados perseguidos.

Formación sobre inteligencia emocional y habilidades sociales, gracias a los cuales podremos llevar a la práctica con mayor conocimiento, todo lo relacionado con la educación en valores, tan necesarios para ser COMPETENTES para VIVIR en sociedad.



“Los

“CONSTRUYENDO
PUENTES”

hombres construimos muchos muros, pero pocos puentes” (Newton).

PLANTILLA DETECCIÓN FORMACIÓN TDE

CENTRO: CEIP Aurora Moreno (Gibraleón) ASESOR/A: Luz Cordero

1. FORMACIÓN EN RELACIÓN A LA COMPETENCIA DIGITAL LLEVADA A CABO POR EL PROFESORADO DEL CENTRO DURANTE LOS ÚLTIMOS CURSOS (Grupos de trabajo, formación en centros, otras modalidades)

Con motivo de la participación de todo el claustro en el PRODIG en el curso 18/19 ese año se realizaron dos formaciones:

- Formación en centro: Uso adecuado de iPasen e iSeneca (impartido por el CEP). Participó todo el claustro.
- Formación en centro: Iniciación a la Gamificación (impartido por coordinador PRODIG). Participó todo el claustro.

El pasado curso el centro volvió a formar parte de esta iniciativa, ya bajo las siglas TDE, con el plan de formación llevado a cabo ese mismo en sus tres ámbitos.

A parte de lo mencionado, en los últimos cursos la inmensa mayoría del claustro del centro no ha tenido ningún contacto con ningún tipo de formación enfocada al marco de la competencia digital docente. Así mismo, no se dispone de un óptimo soporte necesario para propiciar la iniciativa de llevar a la práctica diferentes metodologías activas apoyadas por las TIC.

2. DIAGNÓSTICO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL CENTRO.

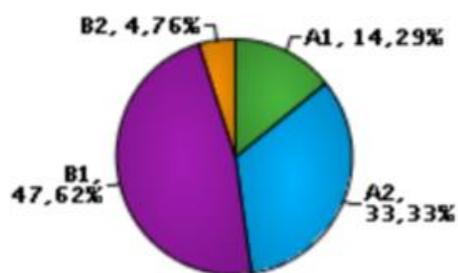
(Completar con información recabada por los informes del Test de Competencia Digital Docente)

Una vez realizado el test de competencia digital docente por el claustro del centro, se obtienen los siguientes datos:

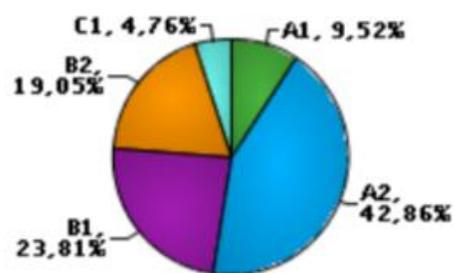
- Participación del 75% del claustro, con un nivel medio global que se sitúa en A2, como podemos constatar en la siguiente imagen.



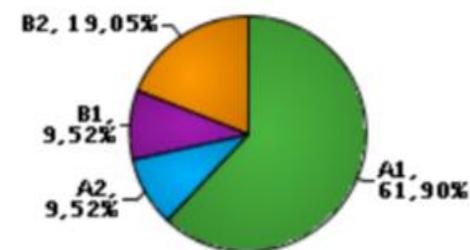
- Niveles medios por área en los que podemos destacar la mayor presencia de los colores morado (B1), azul oscuro (A2) y verde (A1), como podemos observar a continuación.



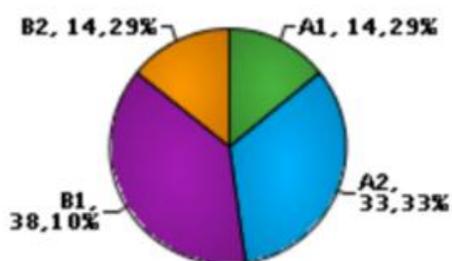
AREA1



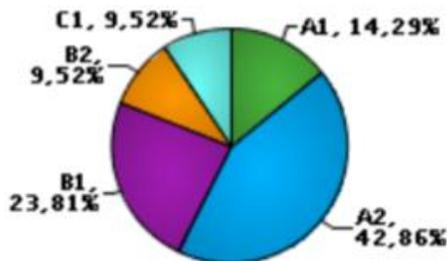
AREA2



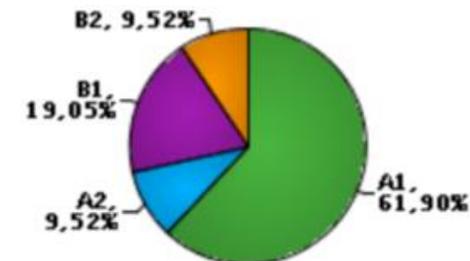
AREA3



AREA4



AREA5



AREA6

Número de docentes por nivel y área

	Nivel A1	Nivel A2	Nivel B1	Nivel B2	Nivel C1	Nivel C2
Área de la Competencia 1: Compromiso Profesional.	3	7	10	1	0	0
Área de la Competencia 2: Recursos Digitales.	2	9	5	4	1	0
Área de la Competencia 3: Pedagogía Digital.	13	2	2	4	0	0
Área de la Competencia 4: Evaluación y Retroalimentación.	3	7	8	3	0	0
Área de la Competencia 5: Empoderamiento del Alumnado.	3	9	5	2	2	0
Área de la Competencia 6: Facilitación de las Competencias Digitales del Alumnado.	13	2	4	2	0	0

3. ACTUACIONES PREVISTAS Y SU RELACIÓN CON LAS NECESIDADES FORMATIVAS

(Tabla 1. Propuesta para la reflexión en el equipo de coordinación sobre actuaciones y su relación con necesidades formativas)

PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE			
ACTUACIÓN	METODOLOGÍA	HERRAMIENTAS/DISPOSITIVOS PARA SU DESARROLLO	NECESIDADES FORMATIVAS
Puesta en marcha de estrategias didácticas facilitadas por las TIC (GAMIFICACIÓN y DUA)	GAMIFICACIÓN (en aula y ed. a distancia) Formación on-line para el profesorado del centro	- Herramientas: Quizlet, plickers, quizizz, baamboozle - Dispositivos para el aula: varios dispositivos móviles por aula (tablets, portátil o smartphone)	Formación en centro basado en conocer los principios de la Gamificación, en qué consiste, narrativas, ejemplo de herramientas y banco de recursos. Así mismo transmitir los principios DUA para una mayor atención a la diversidad.

Creación de contenido y fichas de actividades a través de la herramienta web Canva (PROFUNDIZACIÓN)	Formación online para el profesorado del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Herramienta web: Canva - Dispositivos para llevarlo a cabo por el docente: ordenador portátil. 	Formación en centro que se enfoca a la creación de material propio elaborado por el docente, a través de la web Canva. Utilidades, posibilidades y aplicaciones para el aula.
---	---	---	---

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO			
ACTUACIÓN	METODOLOGÍA	HERRAMIENTAS / DISPOSITIVOS PARA SU DESARROLLO	NECESIDADES FORMATIVAS
<p>Novedades de la cuenta g.educaand de la plataforma Google Classroom para asegurar el aprendizaje móvil y ubicuo (aprendizaje a distancia) y complementar a la enseñanza presencial:</p> <p style="text-align: center;">GOOGLE CLASSROOM</p>	Formación online para el profesorado del centro	<ul style="list-style-type: none"> - Para el profesorado: ordenador portátil para la administración del aula virtual - Para el alumnado: tablets / ordenador / smartphones 	Formación en centro centrado en la administración y manejo de la plataforma educativa GOOGLE CLASSROOM con la nueva cuenta g.educaand ofrecida por la Consejería.

Propuesta de utilización del módulo "control de presencia" de iSéneca	Claustro pedagógico	- Smartphone y uno o dos ordenadores	Si la propuesta sale aceptada informar en un claustro pedagógico del uso del módulo de control de presencia de iSéneca
Utilización de carpeta en Google Drive para una mayor organización interna del claustro del centro en cuanto a documentos.	Formación online para profesorado del centro	-	Formación en centro explicando el manejo de Google Drive y la creación de carpetas.

PROCESOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ACTUACIÓN	METODOLOGÍA	HERRAMIENTAS /DISPOSITIVOS PARA SU DESARROLLO	NECESIDADES FORMATIVAS
Utilización de murales interactivos para la comunicación con el alumnado / familias mediante herramientas de trabajo colaborativo: PADLET / TRELLO	Formación online para el profesorado del centro	- Herramienta web: PADLET / TRELLO	Formación en centro sobre los principales usos de esta herramienta web y las posibilidades que ofrece para mostrar información de una forma alternativa, atractiva y visual, con la peculiaridad de que permite el trabajo colaborativo.

Diseño de la agenda escolar del centro	Coordinador TDE	Canva	-
Creación de la web del centro	Coordinador TDE	Google sites	-

